

Dios" (1 Co 2, 10). "En efecto, ¿qué hombre conoce lo íntimo del hombre sino el espíritu del hombre que está en él? Del mismo modo, nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el Espíritu de Dios" (1 Co 2, 11).

Este "sondear" significa la agudeza y la profundidad del conocimiento que es propio de la Divinidad, en la que el Espíritu Santo vive con el Verbo-Hijo en la unidad de la Trinidad. Por eso, es un Espíritu de luz, que es para el hombre maestro de verdad, como lo prometió Jesucristo (cf. Jn 14, 26).

4. Su "enseñanza" tiene como objeto, ante todo, la realidad divina, el misterio de Dios en sí mismo, pero también sus palabras y sus dones al hombre. Como escribe san Pablo: "Nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que viene de Dios, para conocer las gracias que Dios nos ha otorgado" (1 Co 2, 12). La visión que el Espíritu Santo da al creyente es una visión divina del mundo, de la vida, de la historia; una "inteligencia de fe" que hace elevar la mirada interior muy por encima de la dimensión humana y cósmica de la realidad, para descubrir en todo la realización del plan de la Providencia, el reflejo de la gloria de la Trinidad.

Por esto, la liturgia de la antigua secuencia de la misa para la fiesta de Pentecostés nos invita a invocar: "Veni Sancte Spiritus, et emitte coelitus lucis tuae radium": "Ven, Espíritu Santo, y danos un rayo de tu luz celestial. Ven, padre de los pobres, que nos otorgas tus dones. Ven, luz de los corazones. . ."

5. Este Espíritu de luz también da a los hombres —especialmente a los Apóstoles y a la Iglesia— la capacidad de enseñar las cosas de Dios, como

en virtud de una expansión de su misma luz. "De las cuales también hablamos —escribe Pablo— no con palabras aprendidas de sabiduría humana, sino aprendidas del Espíritu, expresando realidades espirituales en términos espirituales" (1 Co 2, 15). Y así, el Apóstol, la Iglesia primitiva y la Iglesia de todos los tiempos, y los verdaderos teólogos y catequistas, hablan de una sabiduría que no es de este mundo, de "una sabiduría de Dios, misteriosa, escondida, destinada por Dios desde antes de los siglos para gloria nuestra" (1 Co 2, 6-7).

Esa sabiduría es un don del Espíritu Santo, que es preciso invocar para los maestros y predicadores de todos los tiempos: el don de que habla san Pablo en la misma carta a los Corintios: "A uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu" (1 Co 12, 8). Ciencia, sabiduría, fuerza de la palabra que penetra en las inteligencias y en las conciencias, luz interior que, mediante el anuncio de la verdad divina, irradia en el hombre dócil y atento la gloria de la Trinidad: todo es don del Espíritu Santo.

6. El Espíritu, que "sondea también las profundidades de Dios" y "enseña" la sabiduría divina, es también Aquel que "guía". Leemos en la carta a los Romanos: "Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios" (Rm 8, 14). Aquí se trata de la "guía" interior, que va a las raíces mismas de la "nueva creación": el Espíritu Santo hace que los hombres vivan la vida de los hijos de la adopción divina. Para vivir de esta manera, el espíritu humano necesita tener conciencia de la filiación divina. Y "el Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios" (Rm 8, 16). El testimonio personal del Espíritu

Santo es indispensable para que el hombre pueda personalizar en su vida el misterio injertado en él por Dios mismo.

7. De este modo, el Espíritu Santo "viene en ayuda" de nuestra flaqueza. Según el Apóstol, eso sucede de manera especial en la oración. En efecto, escribe: "El Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene; mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables" (Rm 8, 26). Para Pablo, por consiguiente, el Espíritu es el artífice interior de la auténtica oración. El, mediante su divino influjo, penetra desde dentro la oración humana, y la introduce en las profundidades

de Dios.

Una última expresión paulina, de alguna manera, comprende y sintetiza todo lo que hemos tomado de él hasta ahora sobre este tema: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rm 5, 5). El Espíritu Santo es, pues, Aquel que "derrama" el amor de Dios en los corazones humanos de forma sobreabundante, y hace que podamos tomar parte en este amor.

Por medio de todas estas expresiones, tan frecuentes y coherentes con el lenguaje del Apóstol de los gentiles, podemos conocer mejor la acción del Espíritu Santo y la persona misma de Aquel que obra en el hombre de modo divino.

LA PERSONA DEL ESPÍRITU SANTO EN LOS SIMBOLOS EVANGELICOS DE SU ACCION SALVIFICA: EL VIENTO, LA PALOMA Y EL FUEGO

1. EN EL NUEVO Testamento se halla contenida la revelación acerca del Espíritu Santo como Persona, subsistente con el Padre y con el Hijo en la unidad de la Trinidad. Pero esta revelación no tiene los rasgos tan marcados y precisos como la que se refiere a las dos primeras Personas. La afirmación de Isaías según la cual nuestro Dios es "un Dios oculto" (Is 45, 15), puede referirse en particular precisamente al Espíritu Santo. En efecto, el Hijo, al hacerse hombre, entró en la esfera de la visibilidad, que experimentaron los que pudieron ver con sus propios ojos, y tocar con sus manos acerca de la Palabra de vida, como dice san Juan (cf. 1 Jn 1, 1); y su testimonio ofrece un punto concreto de referencia también para las generaciones cristianas sucesivas. El Padre, a su vez, aun permaneciendo en su transcendencia invisible e inefable, se manifestó en el Hijo. Decía Jesús: "El que me ha visto a mí, ha visto al Padre" (Jn 14, 9). Por lo demás, la "paternidad", incluso a nivel divino, se puede conocer por la analogía con la paternidad humana, que es un reflejo, aunque imperfecto, de la paternidad increada y eterna, como dice san Pablo (Ef 3, 15).

2. La Persona del Espíritu Santo, por el contrario, está más radicalmente por encima de todos nuestros medios de conocimiento. Para nosotros, la tercera Persona es un Dios oculto e invisible, también porque tiene analogías más débiles con lo

que sucede en el mundo del conocimiento humano. La misma génesis e inspiración del amor, que en el alma humana es un reflejo del Amor increado, no tiene la transparencia del acto cognoscitivo, que en cierto sentido es autoconciente. De aquí el misterio del amor, a nivel psicológico y teológico, como observa santo Tomás (cf. *Summa Theologiae*, I, q. 27, a. 4; q. 36, a. 1; q. 37, a. 1). Así se explica que el Espíritu Santo, como el amor humano, encuentra expresión especialmente en los símbolos. Estos indican su dinamismo operativo, pero también su Persona presente en la acción.

3. Así sucede con el símbolo del viento, que es central en Pentecostés, acontecimiento fundamental en la revelación del Espíritu Santo: "De repente vino del cielo un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso, que llenó toda la casa en la que se encontraban (los discípulos con María)" (Hch 2, 2).

En los textos bíblicos, y en otros, se suele presentar el viento como una persona que va y viene. Así lo hace Jesús en la conversación con Nicodemo, cuando usa la imagen del viento para hablar de la persona del Espíritu Santo: "El viento sopla donde quiere, y oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va. Así es todo el que nace del Espíritu" (Jn 3, 8). La acción del Espíritu Santo, por la que se nace del Espíritu (como sucede en la filiación adoptiva obrada por la gracia divina) es comparada con el viento. Esta analogía empleada por Jesús pone de relieve la total espontaneidad y gratuidad de esta acción, por medio de la cual los hombres se hacen partícipes de la vida de Dios. El símbolo del viento parece expresar de un modo particular aquel dinamismo sobrenatural por medio del cual Dios mismo se acerca a los hombres para transformarlos interiormente, para santificarlos y, en cierto sentido, según el lenguaje de los Padres, para divinizarlos.

4. Es preciso añadir que, desde el punto de vista etimológico y lingüístico, el símbolo del viento es el que más estrecha conexión guarda con el Espíritu. Ya hemos hablado de él en catequesis anteriores. Baste, aquí, recordar sólo el sentido de la palabra "ruah" (que aparece ya en Gn 1, 2), es decir, "el soplo". Sabemos que, cuando Jesús, tras la resurrección, se apareció a los Apóstoles, "sopló" sobre ellos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo" (Jn 20, 22-23).

También es necesario notar que el símbolo del viento, en referencia explícita al Espíritu Santo y a su acción, pertenece al lenguaje y a la doctrina del Nuevo Testamento. En el *Antiguo Testamento* el viento, como "huracán", propiamente es la expresión de la ira de Dios (cf. Ez 13, 13), mientras que "el susurro de una brisa suave" habla de la intimidad de su conversación con los profetas (cf. 1 R 19, 12). El mismo término se usa para indicar el aliento vital, que expresa el poder de Dios, y que devuelve la vida a los esqueletos humanos en la profecía de Ezequiel: "Ven, espíritu, de los cuatro vientos, y sopla sobre estos muertos para que vivan" (Ez 37, 9). Con el *Nuevo Testamento*, el viento se convierte claramente en símbolo de la acción y de la presencia del Espíritu Santo.

5. Otro símbolo: la paloma que, según los sinópticos y el evangelio de Juan, se manifiesta con ocasión del bautismo de Jesús en el Jordán. Este símbolo es más apto que el del viento para indicar la Persona del Espíritu Santo, porque la paloma es un ser vivo, mientras que el viento es sólo un fenómeno natural. Los evangelistas hablan de él en términos casi idénticos. Escribe Mateo (3, 16): "Se abrieron los cielos y vio al Espíritu de Dios que bajaba en forma de paloma y venía sobre él" (es decir, sobre Jesús). Así también Marcos (1, 10). Lucas (3, 21-22), Juan

(1, 32). Por la importancia de este momento en la vida de Jesús, que recibe de modo visible "la investidura mesiánica", el símbolo de la paloma se consolidó en las imágenes artísticas y en la misma representación imaginativa del misterio del Espíritu Santo, de su acción y de su Persona.

En el *Antiguo Testamento*, la paloma había sido mensajera de la reconciliación de Dios con la humanidad en los tiempos de Noé. En efecto, había llevado a aquel patriarca el anuncio del término del diluvio que sufría la tierra (cf. Gn 8, 9-11).

En el *Nuevo Testamento*, esta reconciliación tiene lugar mediante el bautismo, del que habla Pedro en su primera carta, refiriéndose a las "personas... salvadas a través del agua" en el arca de Noé (1 P 3, 20-21). Por consiguiente, se puede pensar en una anticipación del símbolo pneumatológico, porque el Espíritu Santo, que es Amor, derramando este amor en los corazones de los hombres, como dice san Pablo (cf. Rm 5, 5), es también quien da la paz, que es don de Dios.

6. Más aún, la acción y la Persona del Espíritu Santo están indicadas también con los símbolos del fuego. Sabemos que Juan Bautista anunciaba en el Jordán: "El (o sea, Cristo) os bautizará en Espíritu Santo y fuego" (Mt 3, 11). El fuego es fuente de calor y de luz, pero es también una fuerza que destruye. Por esto, en los evangelios se habla de "arrojar al fuego" el árbol que no da frutos (Mt 3, 10; cf. Jn 15, 6); se habla también de quemar la paja con fuego que no se apaga (Mt 3, 12). El bautismo "en Espíritu y fuego" indica el poder purificador del fuego: de un fuego misterioso, que expresa la exigencia de santidad y de pureza que trae el Espíritu de Dios.

Jesús mismo decía "He venido a arrojar un fuego sobre la tierra y ¡cuánto desearía que va estuviera encendido!" (Lc 12, 49). En este caso se trata del fuego del amor de Dios, de aquel amor que "ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo" (Rm 5, 5). Las "lenguas como de fuego" que aparecieron el día de Pentecostés sobre la cabeza de los Apóstoles significaban que el Espíritu traía el don de la participación en el amor salvífico de Dios. Un día, santo Tomás dirá que la caridad, el fuego traído por Jesucristo a la tierra, es "una cierta participación del Espíritu Santo" (*participatio quaedam Spiritus Sancti*: *Summa Theologiae*, II, q. 23, a. 3, ad 3). En este sentido, el fuego es un símbolo del Espíritu Santo. Persona que es Amor en la Trinidad divina.

LA FE EN EL ESPÍRITU SANTO COMO PERSONA DIVINA

1. "CREO EN EL ESPÍRITU Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas". Con estas palabras el símbolo niceno-constantinopolitano determina

la fe de la Iglesia en el Espíritu Santo, reconocido como verdadero Dios, con el Padre y el Hijo, en la unidad trinitaria de la divinidad. Se trata de un artículo de fe, formulado por el primer Concilio de Constantinopla (381), tal vez sobre la base de un texto an-

terior, completando el símbolo de Nicea (325) (cf. Denz.-S., *Enchiridion symbolorum*, 150).

Esta fe de la Iglesia se repite de forma continua en la liturgia, que es, a su manera, no sólo una profesión, sino también un testimonio de fe. Así sucede, por ejemplo, en la *doxología trinitaria* que, por lo general, se usa como conclusión de las oraciones litúrgicas: "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo". Así también en las oraciones de intercesión dirigidas al Padre, "por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos".

También el himno "Gloria a Dios en el cielo" posee una estructura trinitaria: nos hace celebrar la gloria del Padre y del Hijo juntamente con el Espíritu Santo: "... sólo tú Altísimo, Jesucristo, con el Espíritu Santo, en la gloria de Dios Padre".

2. Esta fe de la Iglesia tiene su origen y se funda en la revelación divina. Dios se reveló definitivamente como Padre en Jesucristo, Hijo consubstancial, que, por obra del Espíritu Santo, se hizo hombre, naciendo de la Virgen María. Por medio del Hijo se reveló el Espíritu Santo. El Dios único se reveló como Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. La última palabra del Hijo, enviado al mundo por el Padre, es la recomendación hecha a los Apóstoles: "haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28, 19). Hemos visto en las catequesis anteriores los momentos de la revelación del Espíritu Santo y de la Trinidad en la enseñanza de Jesucristo.

3. También hemos visto que Jesucristo revelaba al Espíritu Santo mientras realizaba su misión mesiánica, en

la que afirmaba que actuaba "con el poder del Espíritu de Dios" (por ejemplo al arrojar los demonios, cf. Mt 12, 28). Pero parece que esa revelación se concentra y se condensa al fin de su misión, juntamente con el anuncio de su vuelta al Padre. El Espíritu Santo será —tras su partida— "otro Paráclito". Será él, "el Espíritu de la verdad", quien guiará a los Apóstoles y a la Iglesia a través de la historia: "Yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre, el Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir porque no le ve ni le conoce" (Jn 14, 16-17). El, a quien el Padre enviará en nombre de Cristo, "os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho" (Jn 14, 26). Y también: "Cuando él venga, convencerá al mundo en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio" (Jn 16, 8). Esta es la promesa, éste es —podríamos decir— el testamento que Jesús deja a los suyos en la Última Cena, junto al que se refiere a la caridad y la Eucaristía.

4. Después de la muerte, la resurrección y la ascensión de Cristo, Pentecostés fue el cumplimiento de su anuncio, por lo que se refería a los Apóstoles, y el inicio de su acción a través de las generaciones que se sucederían a lo largo de los siglos, pues el Espíritu Santo debía permanecer con la Iglesia "para siempre" (Jn 14, 16). Hemos hablado ampliamente de esto en las catequesis anteriores.

Esa historia fundamental de la Iglesia primitiva que es el libro de los *Hechos de los Apóstoles* nos dice que los Apóstoles quedaron "llenos del Espíritu Santo" y "predicaban la palabra de Dios con valentía" (Hch 2, 4; 4, 31). También nos dice que, ya en los tiempos apostólicos, "el mun-

do" oponía resistencia no sólo a la obra de los Apóstoles, sino también a la del Protagonista invisible que actuaba en ellos, como reprochaban a sus perseguidores: "¡Vosotros siempre resistís al Espíritu Santo!" (Hch 7, 51). Eso mismo sucedería también en las demás épocas de la historia. La resistencia puede llegar incluso a constituir un pecado especial, llamado por Jesús "blasfemia contra el Espíritu Santo", de la que él mismo afirma que es un pecado que no será perdonado (cf. Mt 12, 31; Lc 12, 10).

Como Jesús había predicho y prometido, el Espíritu Santo fue en la Iglesia desde sus orígenes y sigue siendo en la Iglesia de todo tiempo, el Dador de todos los dones divinos (*Dator munerum*, como lo invoca la Secuencia de Pentecostés): tanto de los bienes destinados directamente a la santificación personal, como de los que se conceden a unos para beneficio de los otros (por ejemplo, ciertos carismas). "Pero todas estas cosas las obra un mismo y único Espíritu, distribuyéndolas a cada uno en particular según su voluntad" (1 Co 12, 11). También los "dones jerárquicos", como podríamos llamarlos con el Concilio Vaticano II (*Lumen gentium*, 4), que son indispensables para la guía de la Iglesia, provienen de él (cf. Hch 20, 28).

5. Sobre la base de la revelación hecha por Jesús y transmitida por los Apóstoles, el símbolo profesa la fe en el Espíritu Santo, del que dice que es "Señor", como es Señor el Verbo, que asumió una carne humana: "Tu solus Dominus... cum Sancto Spiritu". Añade, también, que el Espíritu da la vida. Sólo Dios puede conceder la vida al hombre. El Espíritu Santo es Dios. Y, en cuanto Dios, el Espíritu es el autor de la vida del hombre: de la vida "nueva" y "eterna" traída por Jesús, pero también de la existen-

cia en todas sus formas: del hombre y de todas las cosas (*Creator Spiritus*).

Esta verdad de fe fue formulada en el símbolo niceno-constantinopolitano porque la consideraban y aceptaban como revelada por Dios mediante Jesucristo y estaban convencidos de que formaba parte del "depósito de la revelación" transmitido por los Apóstoles a las primeras comunidades, de las que pasó a la constante enseñanza de los Padres de la Iglesia. Históricamente, se puede decir que el I Concilio de Constantinopla, que debía hacer frente a algunos que negaban la divinidad del Espíritu Santo, como otros —y especialmente los arrianos— combatían la divinidad del Hijo-Verbo, Cristo, añadió ese artículo al símbolo de Nicea. En los dos casos de negación de la divinidad, se trataba de mentes casi perdidas en su pretensión racionalista ante el misterio de la Trinidad. A los adversarios de la divinidad del Espíritu Santo solían llamarlos "pneumatómacos" (es decir, los que combaten contra el Espíritu) o también "macedonianos" (del nombre de Macedonio, su jefe). A esas opiniones equivocadas se oponían con su autoridad los grandes Padres, entre los que se hallaba san Atanasio (+ 375) que, especialmente en su *Carta a Serapión* (I, 28-30) afirmaba la igualdad del Espíritu Santo con las otras dos Personas divinas en la unidad de la Trinidad. Y lo hacía sobre la base de la "antigua tradición, la doctrina y la fe de la Iglesia católica, tal como el Señor la entregó, los Apóstoles la predicaron y los Padres la han conservado..." (cf. PG 26, 594-595).

Esos Padres, que valoraban en toda su extensión y en todo su significado la revelación contenida en la Sagrada Escritura, no sólo defendían la noción genuina y completa de la Trinidad, sino que también hacían notar que negar la divinidad del Espíritu Santo equivalía a anular la elevación del

hombre a la participación en la vida de Dios —es decir, su “divinización” mediante la gracia— que, según el evangelio, es obra del Espíritu Santo. *Sólo aquel que es Dios en sí mismo puede obrar la participación en la vida divina*. Y es precisamente el Espíritu Santo quien “da la vida” según las palabras de Jesús mismo (cf. *Jn* 6, 63).

6. Es preciso añadir que la fe en el Espíritu Santo como Persona divina, profesada en el símbolo niceno-constantinopolitano, ha sido muchas veces confirmada por el magisterio solemne de la Iglesia. Lo demuestran, por ejemplo, los cánones del sínodo romano del año 382, publicados por el Papa Dámaso I, en los que leemos que el Espíritu Santo “es de la sustancia divina y es verdaderamente Dios”, y que, “como el Hijo y el Padre, así también el Espíritu Santo lo puede todo, lo conoce todo y está omnipresente” (Denz.-S., 168-169).

La fórmula sintética del símbolo de la fe del año 381, que del Espíritu Santo como Dios dice que es “Señor” como el Padre y el Hijo, es lógica al añadir que, “con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria”. Si el Espíritu Santo es quien “da la vida”, o sea, que posee con el Padre y con el Hijo el poder creador, y en particular el poder santificador y vivificador en el orden sobrenatural de la

gracia —poder que se le atribuye a su Persona— es justo que sea adorado y glorificado como las dos primeras Personas de la Trinidad, de las que procede como término de su eterno amor, en perfecta igualdad y unidad de sustancia.

7. Además, el símbolo atribuye, de un modo totalmente particular, a esta tercera Persona de la Trinidad el ser el autor divino de la profecía: El es quien “habló por los profetas”. Así se reconoce el origen de la inspiración de los profetas del Antiguo Testamento, comenzando por Moisés (cf. *Dt* 34, 10) y hasta Malaquías, quienes nos han dejado por escrito las instrucciones divinas. Fueron inspirados por el Espíritu Santo. David, que era también el “profeta” (*Hch* 2, 30), decía eso de sí mismo (2 *S* 22, 2); y lo decía Ezequiel (*Ez* 11,5). En su primer discurso, Pedro manifestó esta fe, afirmando que “el Espíritu Santo había hablado por boca de David” (*Hc* 1, 16) y lo mismo expresó el autor de la carta a los Hebreos (*Hb* 3, 7; 10, 15). Con gratitud profunda, la Iglesia recibe las Escrituras proféticas como un don precioso del Espíritu Santo, el cual se manifestó así presente y operante desde los comienzos de la historia de la salvación.

EL ESPIRITU QUE “PROCEDE DEL PADRE Y DEL HIJO”

1. CUANDO PROFESAMOS NUESTRA fe “en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida” añadimos: “que procede del Padre y del Hijo”. Como es sabido, estas palabras fueron introducidas en el símbolo niceno, que decía solamente: “Creemos en el Espíritu Santo” (cf. *Denz.-S.*, 125). Ya en el Concilio de Constantinopla (381) fue incluida la explicación: “que procede del Padre” (cf. *Denz.-S.*, 150), por lo que hablamos de símbolo niceno-constantinopolitano. La fórmula conciliar del año 381 rezaba así: “Creo en el Espíritu Santo, que procede del Padre”. La fórmula más completa: “que procede del Padre y del Hijo” (*qui a Patre Filioque procedit*), ya presente en antiguos textos y vuelta a presentar por el Sínodo de Aquisgrán el año 809, fue finalmente introducida también en Roma en 1014 con ocasión de la coronación del emperador Enrique II. Se difundió desde entonces en todo el Occidente, y fue admitida por los griegos y los latinos en el II Concilio ecuménico de Lión (1274) y en el de Florencia (1439) (cf. *Denz.-S.*, 150 *Nota introductoria*). Era una puntualización, que no cambiaba en nada la sustancia de la fe antigua, pero que los mismos Romanos Pontífices no se decidían a admitir por respeto a la fórmula antigua ya difundida por doquier y usada también en la basílica de San Pedro. La introducción de la añadidura, acogida sin graves dificultades en Occidente, suscitó reservas y polémicas entre nuestros hermanos orientales, que atribuyeron a los occidentales un cambio sustancial en materia de fe. Hoy podemos dar gracias al Señor por el hecho de que también en este punto se va aclarando en Oriente y Occidente el verdadero sentido de la fórmula, y el carácter relativo de la cuestión misma.

Aquí, sin embargo, debemos ahora ocuparnos del “origen del Espíritu Santo, teniendo en cuenta la cuestión del “Filioque”.

2. La Sagrada Escritura alude, ante todo, a que el Espíritu Santo procede del Padre. Por ejemplo, en el evangelio según san Mateo, en el momento de enviar a los Doce a su primera misión, Jesús los tranquiliza así: “No os preocupéis de cómo o por qué vais a hablar...; Porque no seréis vosotros los que hablaréis, sino el Espíritu de vuestro Padre el que hablará en vosotros” (*Mt* 10, 19-20). Luego, en el evangelio según san Juan, Jesús afirma: “Cuando venga el Paráclito, que yo os enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la verdad, que precede del Padre, él dará testimonio de mí” (*Jn* 15, 26). Según muchos exegetas, estas palabras de Jesús se refieren directamente a la misión temporal del Espíritu de parte del Padre; sin embargo, es legítimo ver reflejada en ellas la procesión eterna y, por tanto, el origen del Espíritu Santo del Padre.

Evidentemente, tratándose de Dios, es preciso liberar la palabra “origen” de toda referencia al orden creado y temporal; es decir, en sentido activo, se ha de excluir la comunicación de la existencia a alguien y, por tanto, la prioridad y la superioridad sobre él; y, en sentido pasivo, el paso del no ser al ser por obra de otro y, por tanto, la posterioridad y la dependencia de él. En Dios todo es eterno, fuera del tiempo: por tanto el origen del Espíritu Santo, como el del Hijo, en el misterio trinitario, en el que las tres divinas Personas son consustanciales, es eterno. Se trata, efectivamente, de una “procesión” de origen espiritual, como sucede (aunque se

trata siempre de una analogía muy imperfecta) en la "producción" del pensamiento y del amor, que permanecen en el alma en unidad con la mente de la que proceden. "Y en este sentido —escribe santo Tomás— la fe católica admite procesiones en Dios" (*Summa Theologiae*, I, q. 27, a. 1; aa. 3-4).

3. En cuanto a la procesión y al origen del Espíritu Santo *del Hijo*, los textos del Nuevo Testamento, aun sin hablar de ella abiertamente, ponen de relieve relaciones muy estrechas entre el Espíritu y el Hijo. El envío del Espíritu Santo a los creyentes no es obra sólo del Padre, sino también del Hijo. En efecto, en el Cenáculo, tras haber dicho: "El Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre" (*Jn* 14, 26), Jesús añade: "Si me voy, os lo enviaré" (*Jn* 16, 7).

Otros pasajes evangélicos expresan la relación entre el Espíritu y la revelación realizada por el Hijo, como en los que Jesús dice: "El me dará gloria, porque recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso os he dicho: recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros" (*Jn* 16, 14-15).

El evangelio dice claramente que el Hijo —no sólo el Padre— "envía" al Espíritu Santo; más aún, que el Espíritu "recibe" del Hijo lo que revela, pues *todo lo que tiene el Padre es también del Hijo* (cf. *Jn* 16, 15).

Tras la resurrección, estos anuncios encontrarán su cumplimiento cuando Jesús, después de haber entrado "estando cerradas las puertas" en el lugar en que los Apóstoles se habían escondido por temor de los judíos "soplará" sobre ellos y dirá: "Recibid el Espíritu Santo" (*Jn* 20, 22).

4. Junto a estos pasajes evangélicos, que son los más esenciales para nuestro asunto, existen en el Nuevo Testamento otros que demuestran que el Espíritu Santo no es sólo el Espíritu del Padre, sino también el Espíritu del Hijo, el Espíritu de Cristo. Así, en la carta a los Gálatas leemos que "Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!" (*Ga* 4, 6). En otros textos, el Apóstol habla del "Espíritu de Jesucristo" (*Flp* 1, 19), del "Espíritu de Cristo" (*Rm* 8, 9) y afirma que lo que Cristo realiza por su medio (del Apóstol) tiene lugar "en virtud del Espíritu de Dios" (*Rm* 15, 19). No faltan otros textos parecidos a estos (cf. *Rm* 8, 2; *2 Co* 3, 17 s.; *1 P* 1, 11).

5. En verdad, la cuestión del "origen" del Espíritu Santo, en la vida trinitaria del Dios único, ha sido objeto de una larga y múltiple reflexión teológica, basada en la Sagrada Escritura. En Occidente, san Ambrosio en su *De Spiritu Sancto* y san Agustín en la obra *De Trinitate* dieron una gran aportación al esclarecimiento de este problema. La tentativa de penetrar más a fondo en el misterio de la vida íntima de Dios-Trinidad, realizado por esos y otros Padres y Doctores latinos y griegos (comenzando por san Hilario, san Basilio, Dionisio, san Juan Damasceno), ciertamente preparó el terreno para la introducción en el símbolo de aquella fórmula sobre el Espíritu Santo que "procede del Padre y del Hijo". Con todo, los hermanos orientales se atenían a la fórmula pura y simple del Concilio de Constantinopla (381), tanto más que el Concilio de Calcedonia (451) había confirmado su carácter "ecuménico" (aunque de hecho habían tomado parte en él casi sólo obispos de Oriente). Así, el "Filioque" occidental y latino se convirtió, los siglos siguientes, en una *ocasión del cisma*, ya llevado a cabo por Focio (882), pero consumado y extendido a casi todo el Oriente cristiano el año 1054. Las Iglesias orientales separadas de Roma aún hoy profesan en el símbolo de la fe "en el Espíritu Santo que procede del Padre", sin hacer mención del "Filioque", mientras en Occidente deci-

mos expresamente que el Espíritu Santo "procede del Padre y del Hijo".

6. Esta doctrina no carece de precisas referencias en los grandes Padres y Doctores de Oriente (Efrén, Atanasio, Basilio, Epifanio, Cirilo de Alejandría, Máximo, Juan Damasceno) y de Occidente (Tertuliano, Hilario, Ambrosio, Agustín). Santo Tomás, siguiendo a los Padres, dio una aguda explicación de la fórmula, basándose en el principio de la unidad e igualdad de las divinas Personas en las relaciones trinitarias (cf. *Summa Theologiae*, I, q. 36, aa. 2-4).

7. Tras el cisma, varios concilios del segundo milenio intentaron reconstruir la unión entre Roma y Constantinopla. La cuestión de la procesión del Espíritu Santo del Padre y del Hijo fue objeto de clarificaciones especialmente en los concilios IV de Letrán (1215), II de Lión (1274) y, finalmente, en el Concilio de Florencia (1439). En este último concilio encontramos una puntualización que tiene el valor de una puesta a punto histórica y, al mismo tiempo, de una declaración doctrinal: "Los latinos afirman que, diciendo que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, no pretenden excluir que el Padre sea la fuente y el principio de toda la divinidad, es decir, del Hijo y del Espíritu Santo; ni quieren negar que el Hijo tenga del Padre (el hecho) de que el Espíritu Santo procede del Hijo; ni consideran que existan dos principios o dos espiraciones, sino que afirman que es único el principio y única la espiración del Espíritu Santo, como hasta ahora han asegurado" (cf. *Concilium Oecumenicum Decreta*, Bologna, 1973, pág. 526).

Era el eco de la tradición latina, que santo Tomás había determinado teológicamente muy bien (cf. *Summa Theologiae*, I, q. 36, a. 3) refiriéndose a un texto de san Agustín, según el cual "Pater et Filius sunt unum principium Spiritus Sancti" (*De Trinitate*, V, 14; PL 42, 921).

8. Así, parecían superadas las dificultades de orden terminológico y aclaradas las intenciones, hasta el punto de que ambas partes —griegos y latinos— en la sesión sexta (6 de julio de 1439) pudieron firmar la definición común: "En el nombre de la Santa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, con la aprobación de este sagrado y universal concilio Florentino, establecemos que esta verdad de fe sea creída y aceptada por todos los cristianos: y, por ello, todos deben profesar que el Espíritu Santo es eternamente del Padre y del Hijo, que tiene su esencia y su ser subsistente juntamente del Padre y del Hijo, y que procede eternamente del uno y del otro como de un único principio y de una única espiración" (*Denz-S.*, 1300).

He aquí una ulterior puntualización, a la que ya santo Tomás había dedicado un artículo de la *Summa* ("Utrum Spiritus Sanctus procedat a Patre per Filium": I, q. 36, a. 3): "Declaramos —se lee en el concilio— que lo que afirman los santos Doctores y Padres, —(o sea) que el Espíritu Santo procede del Padre por medio del Hijo— tiende a hacer comprender y quiere significar que también el Hijo, como el Padre, es *causa*, según los griegos, *principio*, según los latinos, de la subsistencia del Espíritu Santo. Y, dado que todas las cosas que son del Padre, el Padre mismo las ha dado al Hijo con la generación, menos el ser Padre: esta misma procesión del Espíritu Santo del Hijo, el Hijo mismo la tiene eternamente del Padre, del que también ha sido engendrado eternamente" (*Denz-S.*, 1301).

9. También hoy este texto conciliar sigue siendo una base útil para el diálogo y el acuerdo entre los hermanos de Oriente y Occidente, tanto más que la definición firmada por las dos partes terminaba con la siguiente declaración: "Establece-

mos... que la explicación dada con la expresión "*Filioque*" ha sido lícita y razonablemente añadida al símbolo, para hacer más clara la verdad y por la necesidad que urgía entonces" (Denz-S., 1302).

De hecho, después del Concilio de Florencia, en Occidente se siguió profesando que el Espíritu Santo "procede del Padre y del Hijo", mientras en Oriente siguieron ateniéndose a la fórmula conciliar original de Constantinopla. Pero desde los tiempos del Concilio Vaticano II se lleva a cabo un provechoso diálogo ecuménico, que parece haber llevado a la conclusión de que la fórmula "*Filioque*" no constituye un obstáculo esencial para el diálogo mismo y sus desarrollos, que todos deseamos e invocamos del Espíritu Santo.

EL ESPIRITU SANTO, AMOR DEL PADRE Y DEL HIJO

1. HOY QUEREMOS COMENZAR la catequesis repitiendo una afirmación ya hecha antes sobre el tema del único Dios, que la fe cristiana nos enseña a reconocer y a adorar como Trinidad. "El amor recíproco del Padre y del Hijo procede en ellos y de ellos como Persona: el Padre y el Hijo 'espiran' al Espíritu de Amor, consustancial a ellos". La Iglesia, ya desde los comienzos, tenía la convicción de que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo como Amor.

Las raíces de la tradición de los Padres y Doctores de la Iglesia se hallan en el Nuevo Testamento, y especialmente en las palabras de san Juan en su primera carta: "Dios es Amor" (1 Jn 4, 8).

2. Estas palabras se refieren a la misma esencia de Dios, en la que las tres Personas son una sola sustancia, y todas son igualmente Amor, es decir, Voluntad del bien, propensión interna hacia el objeto del amor, dentro y fuera de la vida trinitaria.

Pero ha llegado el momento de advertir, con santo Tomás de Aquino, que nuestro lenguaje es pobre en

términos que expresen el acto de voluntad que lleva al amante hacia el amado. Ese acto depende de la interioridad del amor que procediendo de la voluntad —o del corazón—, no es tan lúcido y consciente como el proceso de la idea de la mente. De aquí deriva que, mientras en la esfera del entendimiento disponemos de varias palabras para expresar, por una parte, la relación entre el sujeto que conoce y el objeto conocido (*entender, comprender*) y, por otra, la emanación de la idea de la mente en el acto del conocimiento (*decir* la Palabra, o Verbo, *proceder* como Palabra de la mente), no sucede lo mismo en la esfera de la voluntad y del corazón. Es cierto que, "por el hecho de que uno ama algo, resulta en él, en su afecto, una impresión, por decir así, del objeto amado, en virtud de la cual el amado está en el amante como la cosa conocida está en quien la conoce. Por eso, cuando uno se conoce y ama a sí mismo, está en sí mismo, no sólo porque es idéntico a sí mismo, sino también porque es objeto del propio conocimiento y del propio amor". Pero, en el len-

guaje humano, "no se han acuñado otras palabras para expresar la relación existente entre la *afección*, o impresión suscitada por el objeto amado, y el principio (interior) del que ella emana, o viceversa. Por tanto, a causa de la pobreza de vocabulario (*propter vocabulorum inopiam*), también esas relaciones son indicadas con los términos: *amor* y *dilección* (*dilectio*); y es como si uno diera al Verbo los nombres de *intelección concebida*, o de *sabiduría engendrada*".

De aquí la conclusión del Doctor Angélico: "Si en los términos *amor* y *amar* (*diligere*) se quiere indicar sólo la relación entre el amante y la cosa amada, (en la Trinidad) se refieren a la *esencia* divina, como los demás términos *intelección* y *entender*. Si, en cambio, usamos los mismos términos para indicar las relaciones existentes entre lo que *deriva o procede* como acto y objeto del amor, y el principio *correlativo*, de modo que *Amor sea el equivalente de Amor que procede, y Amar* (*diligere*) *el equivalente de espirar el amor procedente, entonces Amor es nombre de persona...*", y es precisamente el nombre del Espíritu Santo (*Summa Theologiae*, I, q. 37, a. 1).

3. El análisis de la terminología realizado por santo Tomás es muy útil para llegar a una noción relativamente clara del Espíritu Santo como Amor-Persona, en el seno de la Trinidad que, en su totalidad, "es Amor". Pero es preciso decir que la atribución del Amor al Espíritu Santo, como su nombre propio, se encuentra en la enseñanza de los Padres de la Iglesia, de los que el mismo Doctor Angélico se alimenta. A su vez, los Padres son los herederos de la revelación de Jesús y de la predicación de los Apóstoles, que conocemos también por otros textos del Nuevo Testamento.

Así, en la oración sacerdotal, dirigida al Padre en la Última Cena, Jesús dice: "Yo les he dado a conocer tu nombre y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor con que tú me has amado esté en ellos y yo en ellos" (Jn 17, 26). Se trata del amor con el que el Padre ha amado al Hijo "antes de la creación del mundo" (Jn 17, 24). Según algunos exegetas recientes, las palabras de Jesús indican aquí, al menos indirectamente, el Espíritu Santo, el Amor con el que el Padre ama eternamente al Hijo, eternamente amado por él. Pero ya santo Tomás había examinado muy bien un texto de san Agustín sobre este amor recíproco del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo (cf. *De Trinitate*, VI, 5; XLV, 7; PL 43, 928, 1065), discutido por otros escolásticos a causa del ablativo con que había pasado a la teología medieval: "*Utrum Pater et Filius diligant se Spiritu Sancto*", y había concluido su análisis literario y doctrinal con esta hermosa exortación: "De la misma manera que cimos que el árbol florece en las flores, así decimos que el Padre se dice a sí mismo y a la creación en el Verbo, o Hijo, y que el Padre y el Hijo se aman a sí mismos y a nosotros en el Espíritu Santo, es decir, en el Amor procedente" (*Summa Theologiae*, I, q. 37, a. 2).

También en aquel discurso de despedida, Jesús anuncia que el Padre enviará a los Apóstoles (a la Iglesia) el "Paráclito... el Espíritu de la verdad" (Jn 14, 16-17), y que también él, el Hijo, lo enviará (cf. Jn 16, 7) "para que esté con vosotros para siempre" (Jn 14, 16). Los Apóstoles, por tanto, recibirán al Espíritu Santo como Amor que une al Padre y al Hijo. Por obra de este Amor, el Padre y el Hijo harán morada en ellos (cf. Jn 14, 23).

4. En esta misma perspectiva se ha de considerar el otro pasaje de la oración sacerdotal, cuando Jesús pide al Padre por la unidad de sus discípulos: "Para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21). Si los discípulos deben ser "uno en nosotros" —es decir, en el Padre y en el Hijo—, esto puede tener lugar sólo por obra del Espíritu Santo, cuya venida y permanencia en los discípulos es anunciada por Cristo al mismo tiempo: él "mora con vosotros y en vosotros está" (Jn 14, 17).

5. Este anuncio fue recibido y comprendido en la Iglesia primitiva, como lo demuestran, además del mismo evangelio de san Juan, la alusión de san Pablo sobre el amor de Dios que "ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rm 5, 5) y las palabras de san Juan en su primera carta: "Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros y su amor ha llegado en nosotros a su plenitud. En esto conocemos que permanecemos en él y él en nosotros: *en que nos ha dado de su Espíritu*" (1 Jn 4, 12-13).

6. De estas raíces se desarrolló la tradición sobre el Espíritu Santo como Persona-Amor. La economía trinitaria de la santificación salvífica permitió a los Padres y Doctores de la Iglesia "penetrar con la mirada" en el misterio íntimo de Dios-Trinidad.

Así hizo san Agustín, especialmente en la obra *De Trinitate*, contribuyendo de modo decisivo a la afirmación y difusión de esta doctrina en Occidente. De sus reflexiones brotaba la concepción del Espíritu Santo como Amor recíproco y vínculo de unidad entre el Padre y el Hijo en la

comunión de la Trinidad. El escribía: "Como llamamos propiamente al Verbo único de Dios con el nombre de Sabiduría, aunque generalmente el Espíritu Santo y el Padre mismo sean Sabiduría, así también el Espíritu recibe como propio el nombre de Caridad, aunque el Padre y el Hijo sean, en sentido general, Caridad" (*De Trinitate*, XV, 17, 31; CC 50, 505).

"El Espíritu Santo es algo común entre el Padre y el Hijo... la misma comunión consustancial y coeterna... Ellos no son más que tres: uno que ama a quien procede de él; uno que ama a aquel de quien recibe el origen; y el amor mismo" (*De Trinitate*, VI, 5, 7; CC 50, 295. 236).

7. La misma doctrina se encuentra en Oriente, donde los Padres hablan del Espíritu Santo como de aquel que es la unidad del Padre y del Hijo, y el vínculo de la Trinidad.

Así, Cirilo de Alejandría (+ 444) y Epifanio de Salamina (+ 430) (cf. *Ancoratus*, 7: PG 43, 28 B).

En esta línea permanecieron los teólogos orientales de las épocas siguientes. Entre ellos el monje Gregorio Palamas, arzobispo de Tesalónica (siglo XIV), que escribe: "El Espíritu del Verbo supremo es como un cierto amor del Padre hacia el Verbo misteriosamente engendrado; y es el mismo amor que el amadísimo Verbo e Hijo del Padre tiene a aquel que lo ha engendrado" (*Capita Physica*, 36: PG 150, 1144 D-1145 A). Entre los autores más recientes se puede citar a Bulgakov: "Si Dios en la Santísima Trinidad es amor, el Espíritu Santo es Amor del amor" (*El Paráclito*, ed. it. Boloña, 1972, pág. 121).

8. Esa es la doctrina de Oriente y de Occidente, que el Papa León XIII tomaba de la tradición y sintetizaba en su encíclica sobre el Espí-

ritu Santo, donde se lee que el Espíritu Santo "es la divina Bondad y el recíproco Amor del Padre y del Hijo" (cf. DS 3326). Pero, para concluir, volvamos una vez más a san Agustín: "El Amor es de Dios y es Dios: por tanto, propiamente es el Espíritu Santo, por el que se derrama la

caridad de Dios en nuestros corazones, haciendo morar en nosotros a la Trinidad... *El Espíritu Santo es llamado con propiedad Don, por causa del Amor*" (*De Trinitate*, XV, 18, 32: PL 42, 1082-1083). Por ser Amor, el Espíritu Santo es Don. Será este el tema de la próxima catequesis.

Homilias

EN LA MISA CELEBRADA EN EL CEMENTERIO
EL VERANO DE ROMA, JUEVES 1 DE NOVIEMBRE

EL SELLO DEL DIOS VIVO GUIA Y SOSTIENE NUESTRA ESPERANZA CON LA LUZ DE LA ORACION DE SUFRAGIO

1. "Hasta que marquemos con el sello la frente de los siervos de nuestro Dios" (Ap 7, 3).

Dios selló la historia del hombre en la tierra con el evangelio de las ocho bienaventuranzas. Lo selló con la sangre del Cordero.

Este sello está impreso en todos los que pasan por esta tierra. Todos los que descienden a la sepultura llevan en sí mismos el sello de la creación y de la redención.

Por eso este cementerio romano, y todos los cementerios del mundo que se visitan hoy, testimonian la ley de la muerte. A menudo pensamos sólo en esto, pero no podemos olvidar la ley del sello de Dios.

Dios no sólo creó al hombre a su imagen y semejanza, sino que además lo creó en su Hijo eterno. En él somos llamados hijos de Dios. En él llegamos a ser hijos de Dios y lo somos realmente. En nosotros está impreso el sello de la redención. ¡En todos! Con este sello caminamos en el mundo, "vivimos, nos movemos y existimos" (cf. Hch 17, 28). Y con él bajamos al sepulcro.

2. En virtud del sello de Dios, impreso en nuestra existencia humana, *estamos invitados a "subir"; a subir "al monte de Yahveh"* (cf. *Sal 24, 3*).

También nuestro morir es una etapa de esta subida. Vivimos y morimos a la luz de las ocho bienaventuranzas. Verdaderamente *son inescrutables los caminos de este subir mediante la muerte*, que lleva consigo la destrucción del cuerpo; y, sin embargo, estos caminos están escritos en el Verbo eterno, que es el Hijo del Padre.

Y no fue derramada en vano la sangre del Cordero, con la que cada uno de nosotros fue sellado.

Por esta razón no deje de buscar todo hombre que vive en esta tierra el rostro de Dios, y no se aflija y angustie ante la perspectiva de la muerte.

3. "Aún no se ha manifestado lo que seremos" (*1 Jn 3, 2*), escribe san Juan. ¡No ha sido aún manifestado! De hecho, el tiempo durante el cual el hombre vive en esta tierra *es tiempo de aspiración, de adquisición y de búsqueda del rostro de Dios* mediante el evangelio de las ocho bienaventuranzas y mediante la participación en la sangre del Cordero de Dios, a fin de que este sello no sea aún más manifestado y claro. "Aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, *cuando se manifieste*, seremos semejantes a él, porque *lo veremos tal cual es*" (*1 Jn 3, 2*).

4. La muerte es un hecho evidente y cierto. Cada cementerio confirma esta certeza. *El hombre se detiene* frente a su límite, se sumerge en el recuerdo de los que se han marchado, que nos han sido arrebatados; no puede ir más allá.

Pero la Iglesia no se detiene; va más allá. A través de las tumbas y los cementerios de todo el mundo, guía y sostiene la esperanza del pueblo de Dios con la luz de la oración de sufrágio, que puede establecer una *mediación* entre nosotros y las almas de los fieles difuntos.

La Iglesia nos hace repetir con las palabras de la liturgia:

"Dales el descanso eterno".

"Dales tu paz".

"Brille para ellos la luz perpetua".

Es la luz en la que vemos a Dios cara a cara. La luz de la gloria, cuando llegamos a ser semejantes a él, no sólo como criaturas semejantes a su Creador, sino también como hijos semejantes al Padre. ¡Como hijos en el Hijo eterno!

La Iglesia reza así, porque así cree y así espera.

¡Verdaderamente en nosotros está impreso el sello de Dios viviente!

¡Amén!

DURANTE LA MISA EN SANTA MARIA LA MAYOR

EL CONCILIO VATICANO II HA SIDO UN NUEVO PENTECOSTES

1. La liturgia de la Inmaculada Concepción nos lleva cada año al principio de la historia humana. Leemos este principio en el libro del Génesis. No existe ninguna otra fuente que se refiera a esto con igual inmediatez.

El texto del libro alude a un "abrirse los ojos" en el que el ser humano —hombre y mujer— reconoció su propio pecado: el pecado original.

El pecado trajo consigo la vergüenza, la necesidad de esconderse, de ocultarse, por decirlo así, ante los ojos de Dios. Comportó asimismo la vergüenza recíproca: aquella confianza primitiva de una persona hacia la otra —del hombre respecto a la mujer y de la mujer respecto al hombre— desapareció repentinamente. En su lugar se instaló el temor delante del otro hombre, empezó el sentir a los demás como extraños, la hostilidad.

Con esta descripción dramática, el libro del Génesis introduce la perspectiva del futuro. Un futuro que se caracterizará por la lucha entre el bien y el mal. Lucha que estará marcada por la "enemistad" entre el príncipe de las tinieblas (bajo el aspecto de la serpiente antigua), la mujer y el que nacerá de ella.

2. La liturgia de la Inmaculada Concepción nos lleva más adelante aún. No se limita a considerar el principio de la historia humana sobre la

tierra, sino que además tiene en cuenta esos "cielos" en los que el Dios y Padre "nos ha elegido en Cristo antes de la fundación del mundo" (cf. *Ef 1, 4*).

Esta elección en Dios es eterna. Precedió a la creación del mundo y del hombre. Pertenece al eterno misterio trinitario de Dios mismo.

"Nos ha elegido antes de la fundación del mundo... predestinándonos a ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la que nos agradó en el Amado" (*Ef 1, 4-6*).

Muy expresivas son estas frases de la carta a los Efesios. Hablan de la elección del hombre y de su vocación a participar en la vida de Dios por medio de Jesucristo. Se refieren a la gracia inicial de nuestra filiación en Dios.

3. Esta elección en Dios es eterna. Precedió a la creación del mundo y del hombre; precedió al pecado. Esta nueva elección del hombre en Cristo explica esa "enemistad" anunciada en el libro del Génesis.

Esa "enemistad" significa que Dios no se retira frente al pecado, que el príncipe de las tinieblas injertó en el corazón del hombre y en su historia. El amor, o sea, la Gracia, es más fuerte que el pecado. Y siempre será más potente. Una medida de este poder

será la cruz de Cristo: el sacrificio redentor por el pecado del hombre en su dimensión universal.

A través de esa "enemistad", *Cristo*, el Hijo de la Mujer, restablece la gracia de la amistad con Dios. De esta forma el hombre puede salir de su "ocultación" del pecado "a la luz" de la adopción divina.

4. Así, la liturgia de la Inmaculada Concepción nos lleva, en cierto sentido, a la realidad del Adviento; nos introduce en toda su plenitud.

Con la promesa definitiva de la realización del Adviento se supera la "enemistad" originaria. He aquí "la esclava del Señor" (cf. *Lc* 1, 38).

Precisamente de esto habla hoy el Evangelio de Lucas. El mensaje que anuncia el nacimiento de Cristo va a Nazaret, se encuentra con la virgen que se llama María y le dice: "¡Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo".

Y prosigue: "Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús".

"Jesús" quiere decir "Dios salva". El Hijo de María es el Salvador del mundo. En él y por él, en virtud del sacrificio de su cruz, la elección eterna y la gracia llegan a ser más potentes que el pecado.

La Iglesia enseña que el poder de la gracia se realizó en la Madre de Dios ya antes, en previsión de la redención del Hijo. Esta redención antecede en ella a la herencia del pecado: ella es inmaculada en su mismo comienzo; es inmaculada a fin de que Dios pueda realizar en ella y por ella todas las cosas "según el beneplácito de su voluntad" (*Ef* 1, 6).

La Iglesia enseña todo esto adorando el misterio de la Madre y del Hijo, el misterio de la redención.

A la luz de esta realidad queremos recordar el 25o. aniversario

de la conclusión del Concilio ecuménico Vaticano II, que tuvo lugar el día de la Inmaculada Concepción de 1965. Queremos agradecer a Dios una vez más los beneficios que produjo ese acontecimiento extraordinario, que contribuyó a enriquecer a la Iglesia con importantes orientaciones pastorales, con mayores energías para el incesante compromiso apostólico de llevar a los hombres hacia la salvación y con esperanzas renovadas para el crecimiento del reino de Dios en el mundo contemporáneo. Se trató de un hecho providencial, de un nuevo Pentecostés, que no deja de producir en la Iglesia frutos de renovación interior, para que corresponda con un ímpetu cada vez más grande a las importantes expectativas de la humanidad.

5. También por este motivo la Iglesia se alegra y canta hoy con las palabras del salmo:

"El Señor ha dado a conocer su salvación... Se ha acordado de su amor y su lealtad... Todos los confines de la tierra han visto la salvación de nuestro Dios" (*Sal* 98, 2-3).

Sí. ¡Han visto! Porque han abierto nuevamente los ojos de la fe. "¡Aclamad al Señor toda la tierra, estallad, gritad de gozo y salmodiad!" (*Sal* 98, 4).

Es la gloria del Adviento divino. Amén.

DURANTE LA MISA DE MEDIANOCHE CELEBRADA EN LA BASILICA DE SAN PEDRO, 24 DE DICIEMBRE

EN BELEN NACE EL NUEVO PRINCIPIO DE LA HISTORIA DEL HOMBRE

1. *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine et homo factus est.* Esta noche al pronunciar estas palabras del Credo nos arrodillamos. Ellas expresan el misterio que la noche de la vigilia navideña nos hace presente cada año. La liturgia de la misa de medianoche contiene, sobre todo, la descripción de los acontecimientos que tuvieron lugar en Belén, aquella aldea al sur de Jerusalén. Tales eventos pertenecen a la historia de César Augusto, de Quirino y de los habitantes de Jerusalén.

Mas el misterio supera estos acontecimientos y, a la vez, los reviste dándoles un significado diverso: "Incarnatus est".

Cuando el Verbo se hace carne, cuando el Hijo consustancial al Padre en la profundidad de la Trinidad eterna viene y, por obra del Espíritu Santo, se hace hombre, Hijo de María, entonces los ojos del hombre ven, en el porte humano, a Aquel que es invisible. Ven a Aquel que "habita una luz inaccesible" (*1 Tm* 6, 16).

Esta santa noche de Belén es el momento, el primer momento en que Dios invisible puede ser visto. "Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre", dirá un día Jesús a los Apóstoles (*Jn* 14, 9).

2. *Nosotros nos arrodillamos*, por tanto, frente al misterio inefable. ¿Podemos acaso, quedarnos en la superficie de los acontecimientos? Estos son sencillos y, a la vez, llenos de un admirable encanto, a pesar de que en sí mismos no dejen de expresar la pobreza e incluso el rechazo de los hombres: "Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron" (*Jn* 1, 11).

¿Acaso no podrá decirse que estos primeros momentos del nacimiento de Jesús de Nazaret trazan, de alguna manera, todo su camino terreno, su camino de Mesías y Redentor?

En efecto, sabemos que, en la liturgia, llegará el día en que la Iglesia en todo el mundo se arrodillará de nuevo. Y esto sucederá el Viernes Santo durante la adoración de la cruz...

Esta noche: "Christus natus est nobis, venite adoremus". El Viernes Santo: "Ecce lignum crucis, in quo salus mundi pependit, venite adoremus".

3. "Salus mundi".

"Os anuncio una gran alegría... hoy os ha nacido... un Salvador, que es el Cristo Señor" (*Lc* 2, 10). Estas son las palabras que esta noche oyen los pastores de Belén.

El apóstol Pablo en la carta a Tito las comenta ampliamente: "Se ha manifestado la gracia salvadora de Dios a todos los hombres" (Tt 2, 11). La salvación en Cristo Jesús "el cual se entregó por nosotros para rescatarnos de toda iniquidad" (Tt 2, 14).

Esta salvación plasma la vida humana en el mundo, le da una forma divina, "nos enseña a negar la impiedad" (Tt 1, 12). Ella da también a la existencia humana en el mundo el sentido definitivo, encaminando nuestra vida a la gloria futura en Cristo Jesús.

Todo tiene su comienzo esta noche de Belén. Aquí nace el nuevo principio de la historia del hombre. En Jesucristo se revela la Gracia. Dios confirma en él su amor al hombre. En efecto, el canto natalicio de la noche de Belén nos habla de los hombres que Dios ama (cf. Lc 2, 14).

4. He aquí una gran alegría: "Os anuncio un gran gozo, que será de todo el pueblo". No solamente del pueblo elegido del que Jesús nace. Es la alegría de todos los hombres. El gozo de cada hombre, pues el misterio de la noche de Belén tiene un alcance universal. Es la primera palabra del Evangelio, esto es, de la Buena Nueva.

Dios se complace en cada hombre. El Padre ve a cada uno de nosotros en el Hijo de María, pues él es el Hijo eterno, de la misma naturaleza que el Padre. Él es el Hijo de la complacencia de Dios: Dios de Dios, Luz de Luz. En él comenzamos a ser de nuevo cuando nace para redimirnos. En él venimos a ser "hijos en el Hijo" que Dios ama.

¿No es ésta, acaso, la verdad primera y fundamental de la Buena Nueva? ¿No es esto, por ventura, lo que esperan los hombres de todos los tiempos? Esta es la afirmación fundamental y absoluta. ¿No tiene, acaso, necesidad también —y de modo particular— el hombre de nuestro tiempo? Y ¿no es esto lo que, a pesar de las grandes conquistas materiales de la civilización, echa más en falta? El hombre, desde el comienzo, está tentado de querer ser como Dios (cf. Gn 3, 5) ... ¡pero sin Dios! Sin el misterio de la encarnación. Sin la noche de Belén.

5. Sin embargo esta noche inconcebible perdura y se repite.

"Os anuncio una gran alegría". La alegría que deriva de un don puro, de un don insuperable. No es posible imaginar un don más grande. No es posible ofrecer al hombre un regalo mayor. Lo único que hace falta es que el hombre abra los ojos en esta noche, como lo hicieron los pastores en Belén, y después los Magos de Oriente, y más tarde, durante el correr de los siglos y de las generaciones, tantos y tantos otros.

Un gran gozo. Es el gozo de toda la creación porque esta noche viene a la luz el que fue "engendrado antes de toda creatura" (cf. Col 1, 15). Todo lo creado encuentra en él, en el Verbo de Dios, su origen eterno, su lugar preciso. "Todas las cosas fueron hechas por él y sin él no se hizo nada de cuanto ha sido hecho" (Jn 1, 3).

¡Oh noche de Belén! ¡Ojalá podamos hablar con la voz de todas las creaturas! ¡Ojalá podamos hablar con las lenguas de todos los pueblos y de todos los hombres! Noche de Belén, nosotros te saludamos

Christus natus est nobis! Venite, adoremus!

EN LA IGLESIA DEL "GESU" DURANTE LA MISA DE FIN DE AÑO, 31 DE DICIEMBRE

DIOS HA ENTRADO EN LA HISTORIA DE LA CREACION MEDIANTE EL NACIMIENTO DE SU VERBO ETERNO

1. "A Dios nadie lo ha visto jamás: el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado" (Jn 1, 18).

Con estas palabras termina el prólogo del evangelio de Juan, que leemos en la liturgia de este día. Es la liturgia de la última hora del año del Señor de 1990. Esta "hora" lleva en sí misma como una carga particular. Es, en cierto modo, una síntesis de todas las horas del año que está a punto de concluirse. Se podría decir que en esta hora se percibe mejor el transcurrir del tiempo en toda la creación. Pero pasa también el hombre, igualmente sometido a las leyes del tiempo.

Esta caducidad del hombre y del mundo se halla penetrada por la luz de Dios, que está más allá del tiempo y su devenir. El es la Eternidad; es la Existencia misma. Dios, que no puede ser contenido en el mundo visible, ha entrado en la historia de la creación mediante su Verbo eterno. El Verbo que "estaba con Dios", el Verbo por el cual "todo se hizo", se ha encarnado (cf. Jn 1, 1-2. 14). El Hijo de Dios, consustancial con el Padre, testigo "ocular" del misterio santísimo, "ha revelado" (Jn 1, 18) al Dios invisible.

2. Esta revelación, o sea la Buena Nueva, tiene dimensiones universales. "El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado" (Gaudium et spes, 22). Con estas palabras el Concilio Vaticano II expresó la verdad sobre el misterio de la Encarnación.

La última hora del año que está a punto de terminar se encuentra unida, desde el punto de vista litúrgico, a esta verdad. En efecto, Jesucristo es el Alfa y la Omega, el principio y el fin de la historia del hombre. Es el centro y el culmen de la historia de la salvación.

En la última hora del año la Iglesia que está en Roma, la Iglesia apostólica, desea reflexionar sobre el modo como se compenetran la historia de esta ciudad, capital de Italia, y la historia de la salvación, cuyo centro y vértice se hallan en Jesucristo.

Hacemos esta reflexión, como es tradición, en esta iglesia del Gesù, que conserva el cuerpo de san Ignacio de Loyola, de cuyo nacimiento (1491) nos preparamos a celebrar el 500 aniversario.

Por este motivo, la Compañía de Jesús ha proclamado un *Año ignaciano*, a cuya celebración he querido unirme dirigiendo una carta al preposición general, en la que recordé los puntos destacados de la espiritualidad del gran santo e invité a sus hijos a emular su ejemplo, a fin de dar una nueva profundidad apostólica a su acción en el mundo actual.

Saludo al padre Peter-Hans Kolvenbach, quien junto con sus hermanos nos acoge esta tarde en este templo; saludo igualmente a las autoridades eclesísticas y civiles, que han querido tomar parte en este encuentro de reflexión y de oración.

3. El año que se concluye ha sido un tiempo de reflexión intensa de la Iglesia en Roma, veinticinco años después de la clausura del Concilio Vaticano II, acerca de la realidad fundamental de la Encarnación. El objetivo primario del *Sinodo romano* es releer las enseñanzas del Concilio en su profundidad auténtica y en su sorprendente actualidad. Aspiramos no sólo a asimilar esta enseñanza, sino también a ponerla por obra, esto es, *hacer que sea el contenido de la vida de nuestra comunidad* y de todos los que reconocen en ella el misterio de Dios. "El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido" con todo hombre y con toda mujer que en esta comunidad romana se reconocen en el patrimonio apostólico de los dos guías de la fe y de la Iglesia: los santos Pedro y Pablo.

4. Este año ha estado marcado por un intenso trabajo de preparación de las asambleas presinodales de prefectura, con la participación responsable y calificada de todas las expresiones de la vida eclesial, desde los centros pastorales del obispado hasta el apostolado de los laicos, y desde las familias religiosas hasta las asociaciones y movimientos laicos, que han manifestado su compromiso creciente en la búsqueda de una comunión efectiva.

El objetivo estratégico de "rehacer el entramado cristiano de la comunidad cristiana", como condición para "rehacer el entramado cristiano de la sociedad" (cf. *Christifideles laici*, 34), ha sido perseguido mediante la elección pastoral de la catequesis de los adultos como camino privilegiado de la Nueva evangelización.

Se ha realizado un gran esfuerzo en la formación de animadores-catequistas (presbíteros, religiosos y laicos), capaces de acompañar el camino de fe de los adultos que, habiéndose acercado a la comunidad cristiana con exigencias muy diversas, entrevén nuevas posibilidades de vivir el seguimiento de Jesucristo.

El declive de los valores de la dignidad y del respeto a toda persona humana ha causado durante estos últimos años, por decirlo así, la degradación de la calidad de la vida comunitaria, alentando las expresiones más notorias de desigualdad económica y social.

No faltan los bienes materiales en la ciudad. En cambio, es frágil e insuficiente la atención dedicada a la defensa de los más débiles a los que deberían reconocer todos los que se sienten movidos por preocupaciones de carácter civil y por la ética de la colaboración y de la acogida.

5. Frente a estas situaciones difíciles, la ciudad ha reaccionado depositando su confianza en algunos impulsos generosos. Las iniciativas del voluntariado, animadas y coordinadas por la *Cáritas* diocesana, desarrollan una preciosa obra de asistencia en defensa de las personas más necesitadas.

Numerosos son los campos en los que la obra del voluntariado se vuelve más

urgente y significativa, es decir, donde está más difundida la indiferencia frente a la esperanza y los sufrimientos de los hermanos afectados por las privaciones.

Pensemos en las personas que han emigrado recientemente y que han llegado a nuestra ciudad, a las que el cardenal vicario dirigió hace poco un mensaje de solidaridad, exhortando a la comunidad cristiana a "hacerse prójimo" en el redescubrimiento del *otro* para ayudarlo e integrarlo, en lugar de rechazarlo y hacer que padezca miseria y privaciones.

6. Estas breves alusiones a la situación de nuestra ciudad nos muestran de qué modo la Iglesia está comprometida y contribuye a la solución de los problemas que tocan a los hombres. En efecto, nada de lo que se relaciona con el hombre le es extraño, porque ve y considera todo a la luz de aquel que es el Señor de la historia.

Ante él los creyentes se vuelven más conscientes de que "urgen al cristiano la necesidad y el deber de luchar, con muchas tribulaciones, contra el demonio, e incluso de padecer la muerte" (*Gaudium et spes*, 22). ¡Sí! El misterio de Cristo nos permite *renovarnos constantemente en el bien*; superar incesantemente la frontera del pecado y comenzar de nuevo. Nos permite, por último, superar también esa última frontera de la existencia humana que es la muerte terrena. Lo hacemos pensando en todos los miembros de nuestra comunidad romana que nos han dejado este año. Lo hacemos contemplando con amor el misterio de la noche de Belén, que es el comienzo de la Pascua de Cristo y de nuestra Pascua en Cristo.

Aquel que, como *testigo fiel* de Dios, nos ha revelado al Padre, es el *Camino*.

En él recibimos la luz de la Buena Nueva de la salvación y llegamos a ser partícipes de dicha salvación.

En él, en Jesucristo, superamos los límites de nuestra existencia terrena, sometida al devenir del tiempo, para reencontrar la plenitud de vida en Dios.

En él, en Cristo, todo *fin humano* se transforma en un *nuevo comienzo*.

Amén.



Discursos

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA CATEQUESIS

EL MUNDO ACTUAL ESTA CANSADO DE PALABRAS, PREFIERE EL LENGUAJE DE LA CARIDAD

¡ Señor cardenal, venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio, queridos miembros del Consejo internacional para la catequesis!

1. Quiero saludaros de corazón a todos vosotros: miembros del Consejo internacional para la catequesis (COINCAT) y superiores y oficiales de la Congregación para el clero. Doy las gracias en particular al cardenal Antonio Innocenti por las palabras que acaba de pronunciar.

Buscar una fe madura

2. El tema que habéis tratado de profundizar en esta sesión plenaria, es muy vital: "Catequesis para vivir en un mundo pluralista y secularizado".

Es muy oportuno que os preocupéis de conocer la sociedad en la que

vivimos, para encontrar el lenguaje más adecuado con el que transmitir el mensaje perenne del Evangelio. De ello depende ciertamente, al menos en parte, su acogida y su eficacia.

Y entre las dificultades que hoy encuentra la catequesis, vosotros habéis subrayado el *secularismo* y el *pluralismo* exasperado, características típicas de la cultura contemporánea.

En efecto, a causa de una *difundida secularización*, los cristianos pueden llegar a perder su misma identidad, mientras que el fenómeno del pluralismo, si no se comprende bien, atenta a la unidad y a la integridad de la fe y puede romper la comunión dentro de la Iglesia.

Por otra parte, los dos fenómenos —secularidad y pluralismo— llevan consigo un potencial de crecimiento y de

maduración de la fe, si llevan a reflexionar mejor sobre la relación fundamental de Dios con el mundo. Esto sucede cuando la visión religiosa de la vida va acompañada de una sana secularidad, cuando la relación entre pluralidad de experiencias y adhesión leal e incondicionada a Cristo viene marcada con la pertenencia amorosa, fiel y activa a su única Iglesia.

Anunciar el Evangelio con las obras

3. Gracias, queridos hermanos, por la contribución preciosa que daís, por medio del Consejo internacional para la catequesis, a la formación de los catequistas y de los agentes de pastoral, con especial atención a las nuevas generaciones.

Y permitidme ahora ofrecer a vuestra atención, aunque sea brevemente, algunas consideraciones.

—La verdad de la fe que propone la Iglesia y cuyo signo es la siembra evangélica, ha de tener en cuenta los diversos terrenos: es decir, ha de responder a las preguntas y a las exigencias del mundo, no mediante una superposición mecánica del mensaje religioso, sino educando los espíritus y estimulando la apertura al misterio divino.

—Pero para evitar expectativas ilusorias y para no ceder a componendas engañosas, el catequista, el agente pastoral y el misionero han de repetir sinceramente con san Pablo: "Teniendo aquel espíritu de fe conforme a lo que está escrito: Creí, por eso hablé, también nosotros creemos y por eso hablamos" (2 Co 4, 13). Es decir, han de ser plenamente conscientes de que anuncian la Palabra, porque creen que tienen algo verdadero y válido que comunicar, y tratan de transmitirla en términos convincentes, movidos por un espíritu de respeto y de amor evangélico, aunque parezca que el

otro no escucha o se queda indiferente. La misma propuesta de fe lleva en sí misma la capacidad de estimular preguntas y de llamar la atención en el interior de los interlocutores.

—Además, el mundo pluralista y secularizado, cansado de tantas palabras y más sensible al testimonio personal, parece estar especialmente atento al lenguaje de la caridad, de la acogida y de la solidaridad, sobre todo para con los pobres y las categorías sociales más marginadas. La catequesis no puede dejar de tenerlo en cuenta. La catequesis no puede ignorar que, a través del servicio a los pobres y la atención a toda clase de marginación, se anuncia en concreto el amor de Dios y los creyentes se introducen en el mismo corazón del mensaje evangélico; pues éste es palabra de misericordia y de renovación para todo ser humano, es fermento eficaz de reconciliación y de solidaridad para toda la humanidad.

Orar con perseverancia

4. Amadísimos hermanos: Tened plena confianza en vuestro quizá fatigoso trabajo, pues Dios es siempre fiel a sus promesas.

Sed perseverantes en la oración, vuestros ojos miren a la celestial Madre del Redentor; ella, que es "modelo de los catequistas" (Catechesi tradendae, c. VIII, n. 73), os proteja y os ayude en la delicada misión que se os ha confiado.

Que el Señor bendiga ampliamente los resultados de esta asamblea plenaria y asista en especial a cada uno de vosotros y a las comunidades de donde provenís.

Con estos sentimientos imparto a todos mi bendición apostólica.

(28 de septiembre)

A LOS PARTICIPANTES
EN EL IX CONGRESO TOMISTA
INTERNACIONAL

FAVORECER EL ESTUDIO CONSTANTE Y
PROFUNDO DE LA DOCTRINA
FILOSOFICA, TEOLOGICA, ETICA Y
POLITICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Se celebró en Roma, en el palacio de la Cancillería, el IX Congreso tomista internacional, con la participación de estudiosos y estudiantes de todo el mundo, incluso procedentes de universidades estatales, lo que confirma la perennidad del mensaje tomista; muy numeroso era el grupo de argentinos, especialmente laicos, chilenos y peruanos. El congreso comenzó el 24 de septiembre con cuatro relaciones, entre ellas la del argentino mons. Octavio Derisi, arzobispo titular de Raso; siguieron conferencias, coloquios, trabajos en grupos. El día 29 de septiembre los congresistas fueron recibidos en audiencia por el Santo Padre que les dirigió en italiano el discurso que ofrecemos seguidamente.

Señores cardenales, venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio, amadísimos hermanos y hermanas:

1. Al mismo tiempo que os saludo cordialmente a todos, con un recuerdo especial para el señor cardenal Luigi Ciappi, que con tanta nobleza ha interpretado los sentimientos comunes, deseo decir que me alegro de que el IX Congreso tomista internacional promovido por la Pontificia Academia de Santo Tomás, haya asumido como tema general de sus trabajos la figura y la valoración de santo Tomás como "Doctor Humanitatis", tal como yo mismo lo definí en el discurso de clausura del anterior congreso de 1980.

En realidad, santo Tomás merece este título por muchas razones, que se pueden captar en el amplio y orgánico programa del congreso y a las que se les ha dado relieve en vuestras

relaciones y comunicaciones: éstas son, de modo especial, la afirmación de la dignidad de la naturaleza humana, tan clara en el Doctor Angélico; su concepción de la curación y elevación del hombre a un nivel superior de grandeza, que tuvo lugar en virtud de la Encarnación del Verbo; la formulación exacta del carácter perfecto de la gracia, como principio-clave de la visión del mundo y de la ética de los valores humanos, tan desarrollada en la *Summa*; la importancia que atribuye el Angélico a la razón humana para el conocimiento de la verdad y el tratamiento de las cuestiones morales y ético-sociales.

Dignidad de la naturaleza humana

2. Estos son los elementos más nobles de la verdadera "humanitas", en el significado cultural y al mismo tiempo espiritual de la palabra, muy

por encima de las también respetables "humanae litterae", que algún humanista post-medieval quiso luego contraponer a las "litterae divinae". Pero esa contraposición no tiene razón de ser, pues desde los tiempos patrísticos, los doctos escritores que se convertían al cristianismo, habían puesto de manifiesto todo su aprecio por las culturas helénica y latina, las cuales habían intentado conciliar con los libros sagrados en sus estudios, en su predicación, en sus comentarios a la Biblia.

Santo Tomás, heredero de la tradición de los Padres, era, sin duda, un "doctor divinitatis", tal como se llamaba la teología como ciencia de Dios o, según la denominación tomista, "sacra doctrina" (cf. I, q. 1, a. 1 ss.). Pero, debido a su concepción del hombre y de la naturaleza humana como entidad sustancial de alma y cuerpo, y al amplio espacio dedicado a las cuestiones "de homine" en la *Summa* y en otras obras, así como a la profundización y esclarecimiento a menudo decisivo de esas cuestiones, perfectamente le podemos atribuir también el calificativo de "doctor humanitatis", estrechamente vinculado con una relación esencial tanto con las premisas fundamentales como con la misma estructura de la "ciencia de Dios". En efecto, él coloca su tratado "De homine" en el "De Deo Creatore" (cf. I, q. 75 ss.), en cuanto que el hombre es obra de las manos de Dios, lleva dentro de sí la imagen de Dios y tiende por naturaleza a una semejanza con Dios cada vez más plena (cf. I, q. 93).

De acuerdo con esta dimensión teológica y teocéntrica de la antropología, santo Tomás enmarca también en la II Parte de la *Summa* toda la ética y la teología moral, en cuanto que considera y regula el *motus rationalis creaturae in Deum* (cf. I, q. 2, prol.) desde la perspectiva de acción libre

y opción consciente. De ahí el carácter sapiencial sea de su metafísica y de su teología (cf. I, q. 1, a. 6); sea de su ética como ciencia que dirige los actos humanos en orden a las "razones externas" (cf. I, q. 1, aa. 4, 6; II-II, q. 9, a. 3; q. 45, a. 3).

Esta es la característica que falta a la ética secularizada, vinculada como está a principios filosóficos voluntariamente arreligiosos o irreligiosos, en el marco de una concepción de la vida, del deber y del mismo destino del hombre, y que hoy se suele llamar *laica*; apelativo de significado al menos ambiguo, que está en la raíz de tantos malentendidos y equívocos por una parte en las relaciones entre religiones y por otra en las relaciones con el pensamiento, la ética, las modernas ciencias del hombre y del mundo. Una concepción así ya peca desde la perspectiva del concepto de naturaleza, pues ésta, de suyo, en cuanto es creada por Dios, tiende a su Principio. Precisamente sobre este punto crucial —que se traduce a nivel cristiano en la relación entre razón y fe— la antropología tomista ha arrojado una luz decisiva, y aún puede iluminarla más.

Valor sobrenatural de la fe

3. Sabemos que santo Tomás subraya el valor sobrenatural de la fe: ésta trasciende la inteligencia natural como "luz infusa por Dios" para el conocimiento de verdades que superan las posibilidades y las exigencias de la pura razón (cf. II-II, q. 6, a. 1). Y, sin embargo, no se trata de un acto irracional, sino de una síntesis vital, en la que el factor principal es, sin duda, el divino, que mueve la voluntad a adherirse a la verdad revelada por Dios, Soberano de la inteligencia, absolutamente infalible y santo.

Pero el acto de fe incluye también

una *racionalidad* propia, tanto porque el que cree se refiere a la evidencia histórica del correspondiente *hecho*, como por la justa valoración del presupuesto metafísico y teológico de que Dios no puede engañarse ni engañarnos. Además, la fe supone una *racionalidad o inteligibilidad* propia, por ser un acto de la inteligencia humana (cf. II-II, q. 4, a. 2), y es, a su modo, un ejercicio del pensamiento, tanto en la búsqueda como en el asentimiento (cf. II-II, q. 2, a. 1).

El acto de fe nace, pues, de la libre elección humana razonable y consciente como un *rationabile obsequium* (logiké latreía: Rm 12, 1), que se funda en un motivo de máximo rigor persuasivo, que es la autoridad misma de Dios como Verdad, Bien, Santidad, que coincide con su Ser subsistente. La última razón de la fe, fundamento de toda la antropología y la ética cristiana, es la "summa et prima Veritas" (cf. I, q. 16, a. 5): Dios como Ser infinito, del que la Verdad no es más que el otro nombre. Por eso, la razón humana no queda anulada ni se envilece con el acto de fe, sino que ejerce su suprema grandeza intelectual en la humildad con que reconoce y acepta la infinita grandeza de Dios.

Sin Dios no hay fundamento para la creación

4. Si hoy existe —y existe— una *crisis de la ética*, es por la *debilitación del sentido de la verdad* en las inteligencias y en las conciencias, que han perdido la referencia a la fundación última de la verdad misma. Es inútil intentar enmascarar la realidad o buscar escapatoria de este núcleo central de la crisis: sin Dios no hay fundamento para la creación, sin la primera Verdad se oscurece la razón última de las verdades humanas y, por lo tanto, se compromete la validez de la cultura que,

si bien es rica en adquisiciones filosóficas, científicas, literarias, etc., no refleja, no ayuda, no llena a *toda* el hombre. Y desde el momento que la referencia a la primera Verdad se realiza históricamente en la fe con que se acoge la revelación divina, el rechazo de ésta última expone al hombre a peligrosas oscuridades y errores sobre la existencia misma de Dios, a la que puede llegar por sí misma la razón natural.

En la condición presente de la humanidad, que lleva en sí las consecuencias del pecado original, la gracia es de hecho necesaria, tanto en el orden cognoscitivo como en el práctico, para alcanzar plenamente, por una parte, lo que la razón puede captar de Dios y, por otra, para adecuar con coherencia la propia conducta a los dictados de la ley natural (cf. DS 3004-3005). La consecuencia de ello es que los diversos aspectos de la vida humana encuentran en el orden sobrenatural el fundamento más sólido y la garantía más segura de autenticidad: en particular el amor y la amistad (cf. I, q. 1, a. 8, ad 2), la sociabilidad y la solidaridad, el derecho y el ordenamiento jurídico-político, y por encima de todo la libertad que no es real en ningún aspecto, si no se funda en la verdad.

Libertad de investigación y fidelidad a la verdad revelada

5. Hay, pues, que desear y favorecer de todas las formas posibles el estudio constante y profundo de la doctrina filosófica, teológica, ética y política que santo Tomás ha dejado en herencia a las escuelas católicas y que la Iglesia no ha dudado en hacer suya, especialmente en lo que se refiere a la naturaleza, capacidad, perfectibilidad, vocación y responsabilidad del hombre en la esfera personal y en

la social, como se ve también en las directrices del Concilio Vaticano II (cf. decreto *Optatam totius*, n. 16; declaración *Gravissimum educationis*, n. 9: con las notas).

El hecho de que no se haya insistido en los textos conciliares y postconciliares sobre el aspecto vinculante de las disposiciones sobre el seguimiento de santo Tomás como "guía de los estudios" —según quiso llamarlo Pío XI en la encíclica *Studiorum duces*—, lo han interpretado bastantes como autorización para dejar la cátedra del antiguo Maestro y abrirse así a los criterios del relativismo y del subjetivismo en los diversos campos de la "sagrada doctrina". Sin duda, el Concilio quiso estimular el desarrollo de los estudios teológicos y reconocer para los que los cultivan un legítimo pluralismo y una sana libertad de investigación, pero con la condición de permanecer fieles a la verdad revelada, que se contiene en la Sagrada Escritura, se transmite en la Tradición cristiana, la interpreta con autoridad el Magisterio de la Iglesia y la profundizan teológicamente los Padres y los Doctores, sobre todo santo Tomás.

En cuanto a su función de guía en los estudios, la Iglesia ha preferido, al confirmarla, apoyarse más que en las directrices de tipo jurídico, en la madurez y sabiduría de los que intentan acercarse a la Palabra de Dios con deseo sincero de descubrir y conocer cada vez más a fondo su contenido y de comunicarlo a los demás, especialmente a los jóvenes que se le confían para que les enseñe.

Maestro eminente

6. A este propósito, es bueno recordar un aspecto del método y la conducta de santo Tomás, que puso de relieve mi predecesor Benedicto XIV, cuando en la constitución apostólica

Sollicita ac provida del 10 de julio de 1753, escribía que "el Príncipe Angélico de las escuelas... contradujo por necesidad las opiniones de los filósofos y teólogos, a los que se había visto obligado a confutar en nombre de la verdad, pero lo que completa admirablemente los méritos de un doctor tan grande es que nunca se le vio despreciar, herir o humillar a ningún adversario, sino al contrario los trató a todos con gran bondad y respeto. En efecto, si las palabras de aquellos contenían alguna dureza, ambigüedad, oscuridad, él las endulzaba y explicaba interpretándolas con indulgencia y benevolencia. Y si la causa de la religión y de la fe le imponía rechazar sus ideas, lo realizaba con tal modestia que lo hacía no menos digno de elogio cuando se separaba de ellos que cuando afirmaba la verdad católica. Los que se glorían de seguir a un maestro tan eminente —y nosotros nos alegramos de que sean tan numerosos, debido a nuestro interés y a nuestra especialísima veneración por él— propónganse como modelo la moderación de palabra de un doctor como éste y su modo caritativo de comportarse en las discusiones con los adversarios. Y los que no pertenecen a su Escuela, esfuércense por conformarse también a este método..." (n. 24).

7. Hago más las sabias recomendaciones del Papa Benedicto XIV y las amplío a toda la vasta área —que podríamos denominar planetaria— de las relaciones con las culturas y las mismas religiones, en el empeño de la evangelización del mundo, hoy más urgente que nunca.

Ciertamente ésta ha de efectuarse según el mandato del mismo Jesucristo (cf. Mt 28, 19). Primero el Concilio y después mi predecesor Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, explicaron qué rela-

ción tienen la predicación del Evangelio con las culturas, y yo mismo, desde mi primera encíclica *Redemptor hominis*, he insistido en la necesidad de la penetración en el ámbito de las culturas y, podríamos decir, en el alma misma de los pueblos. Así nace el problema de lo que se suele llamar la "inculturación" de la misión evangelizadora, problema cuya complejidad y dificultad, pero también su urgencia ineludible, se experimentan, sin duda, cada día.

Este puede recibir luz propia del método tomista, para acercarse a las filosofías y a las culturas, para la distinción y la asimilación de sus valores, la adaptación de la catequesis y predicación cristiana a sus características, a sus ritmos, a sus modos históricos de acercarse a la realidad, investigando sus causas profundas, las razones supremas.

8. Es cierto que santo Tomás no podía prever un mundo cultural y religioso tan vasto, complejo y orgánico como conocemos hoy, ni tampoco podía dar soluciones concretas al enorme cúmulo de problemas específicos que hoy tenemos que afrontar. Pero, ya que su máxima preocupación fue el situarse en el aspecto de la verdad universal, objetiva y trascendente, el servir la desinteresadamente, el buscarla dondequiera que se encontrase aunque

fuera sólo un reflejo, convencido como estaba de que "omne verum a quocumque dicatur, a Spiritu Sancto est" (cf. *PL* 191, 1651; 17, 258; I-II, q. 109, a. 1, ad 1), trazó así un método de trabajo misionero que hoy es también sustancialmente válido desde el punto de vista de las relaciones ecuménicas e interreligiosas, además de serlo para la relación con todas las culturas antiguas y nuevas.

La referencia tan explícita y pertinente que hace al Espíritu Santo el Doctor Angélico también en este tema eclesiológico y misionero, es de gran actualidad. Muchas veces lo he citado, en varios de mis documentos. Estoy convencido de que la Iglesia, animada por el Espíritu Santo, está en camino hacia una fase nueva y más rica de relaciones con todos los grupos humanos, desde todos los puntos de vista, especialmente desde los aspectos espirituales y religiosos, en este escenario de una edad de la que Pablo VI decía que es "tremenda y maravillosa".

De todos modos, es un hecho que la Iglesia, consciente de las posibilidades y los riesgos que conlleva un camino así, continúa recomendando a sus hijos con insistencia materna ese humilde y gran "guía de los estudios" que ha sido durante siglos santo Tomás de Aquino.

A todos mi afectuosa bendición.

**EN LA PRESENTACION DEL
CODIGO DE LOS CANONES
DE LAS IGLESIAS ORIENTALES
25 DE OCTUBRE**

**EL NUEVO CODIGO,
UN CAMINO PARA INSTAURAR
EN LOS CORAZONES EL REINO DE DIOS**

Venerados hermanos, cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos; ilustrísimos rectores y decanos de las universidades pontificias y de otros institutos de estudios superiores eclesiásticos y de las facultades de derecho canónico de la Urbe; amadísimos hijos e hijas:

1. Con profunda gratitud y verdadera alegría doy gracias a Dios, dador de todo bien y de toda gracia celestial, por haberme concedido esta ocasión especial para celebrar solemnemente con este encuentro, tan deseado por mí, la presentación del *Codex canonum Ecclesiarum orientalium* que he promulgado, con la constitución apostólica *Sacri canones* del pasado jueves 18 de octubre, fiesta de san Lucas evangelista, con la confianza de que con él las Iglesias orientales católicas prosigan, con la ayuda de Dios y bajo la materna protección de la bienaventurada Virgen María, un camino aún más lúcido para instaurar en los corazones de todos los fieles que pertenecen a ellas el reino de Dios, cuya venida impetramos cada vez que recitamos la oración del "Padre nuestro", que nos enseñó Jesucristo nuestro Señor. "Venga a nosotros tu Reino", Señor Jesús, y que sea un digno instrumento para ello el código común a todas las Iglesias orientales católicas, promulgado por primera vez en la historia de la Iglesia por tu Vicario, siervo de tus siervos.

El sínodo, ocasión propicia

2. Me complace sumamente haber podido promulgar este código con ocasión de la celebración de un Sínodo de los obispos y poderlo presentar, en el curso de una de sus Congregaciones generales, ante vosotros, venerados hermanos, que representáis verdaderamente, si bien de modo particular, a todas las Iglesias de Oriente y de Occidente, las cuales, al gozar de igual dignidad, están confiadas de igual modo al gobierno pastoral del Sumo Pontífice (cf. *"Orientalium Ecclesiarum"*, n. 3); ante vosotros, que estáis llamados a ayudarme con vuestro consejo, no sólo en "la integridad y mejora de la fe y costumbres", sino en "la conservación y fortalecimiento de la disciplina eclesiástica" (*Código de Derecho Canónico*, c. 342).

Patrimonio de la Iglesia universal

3. El carácter representativo de la Iglesia universal, de que goza esta venerable

asamblea, me asegura que, al presentar el "Código de los cánones de las Iglesias orientales" en una de sus Congregaciones generales, se escuche mi ardiente deseo de que sea bien acogido por toda la Iglesia católica, tanto por las Iglesias orientales, para quienes tendrá el valor de ley desde el 1 de octubre del próximo año, como por todo el Episcopado de la Iglesia latina en el mundo entero, y de que sea considerado al mismo tiempo como perteneciente al patrimonio disciplinar de la Iglesia universal, al igual que el "Código de Derecho Canónico" que fue promulgado en el lejano 1983 y que tiene el valor de ley para la Iglesia latina. En efecto, los dos códigos sacan su fuerza de la solicitud del Vicario de Cristo, que está totalmente dedicada a instaurar en la Iglesia universal esa "tranquilidad del orden" que, como dije al respecto en las dos constituciones apostólicas por las que se han promulgado los dos códigos, "al asignar la primacía al amor, a la gracia y al carisma, hace al mismo tiempo más fácil su desarrollo orgánico en la vida, tanto de la sociedad eclesial como de cada persona que pertenece a ella".

Al servicio de la caridad

4. Cuando promulé el Código de Derecho Canónico para la Iglesia latina, era consciente de que no se había hecho todo para instaurar en la Iglesia universal ese orden. Faltaba una nueva ordenación de la Curia Romana y podemos decir que faltaba desde hace muchos siglos un código que contuviera el derecho común a todas las Iglesias orientales católicas, un código que no sólo reflejara su patrimonio ritual y las protegiera, sino que también, y en primer lugar, tutelara, asegurara y promoviera su vitalidad, crecimiento y vigor en el cumplimiento de la misión que se les ha confiado (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, n. 1). Se ha puesto todo empeño y no se ha regateado esfuerzo para llenar lo más pronto posible estas lagunas. Se proveyó a la nueva ordenación de la Curia con la constitución apostólica *Pastor bonus* del 28 de junio de 1988, la cual, tal como se ha decretado, debe añadirse a las ediciones oficiales de ambos códigos, por ser una ley que se refiere a la Iglesia universal. En cuanto al código común a las Iglesias orientales católicas, se ha llegado a puerto durante esta VIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos. Así, pues, sólo ahora se ha completado la actualización de toda la disciplina de la Iglesia católica, que comenzó con el Concilio Vaticano II: demos por ello gracias a Dios. Pero también es verdad que la promulgación del "Código de los cánones de las Iglesias orientales" marca el comienzo de un camino que desde mi más firme esperanza deseo sea lúcido y fructífero. Además hago votos —ya manifestados el mes de junio de 1986— de que en el código que se acaba de promulgar, las venerables Iglesias de Oriente "reconozcan no sólo sus tradiciones y disciplinas, sino también y sobre todo su papel y su misión en el futuro de la Iglesia universal y en la ampliación de la grandeza del Reino de Cristo Pantocrátor" (AAS 79 [1987] 195-196) y que éste sea de verdad "un vehículo de caridad" al servicio de la Iglesia.

Una sola ley

5. Al escrutar la verdad de las cosas, no me parece fuera de lugar declarar también que los códigos que regulan la disciplina eclesiástica, aunque estén articulados en numerosos cánones y párrafos, han de considerarse como una particular expresión del precepto del amor que Jesús, nuestro Señor, nos dejó en la Última Cena, y que el Concilio Vaticano II, al hablar del pueblo mesiánico que tiene como ca-

beza a Cristo, como condición la libertad y la dignidad de los hijos de Dios y como fin el Reino de Dios, afirma que es, en el fondo, una sola ley para el mismo pueblo (cf. *Lumen gentium*, n. 9). A la luz y con el fundamento de esta ley han sido elaborados los tres mencionados *cuerpos legislativos*, bajo el cuidado constante de aquel que, como Obispo de la Iglesia de Roma, "preside en la caridad", por usar la frase de san Ignacio de Antioquía; en la "caridad" que une a todas las Iglesias en el amor.

Un deseo realizado

6. También me es grato presentar el nuevo código común a las Iglesias orientales católicas en esta venerable asamblea debido a que fue ella misma la que, en nuestra solicitud común por el bien de toda la Iglesia universal, enunció, en la relación final del sínodo extraordinario de 1985, además del deseo de preparar un compendio de toda la doctrina católica, al que habrán de hacer referencia los catecismos de todas las Iglesias particulares, y del deseo de profundizar el estudio de la naturaleza de las Conferencias Episcopales, también el "deseo de hacer rápidamente un Código de derecho canónico para las Iglesias orientales según la tradición de las mismas Iglesias y las normas del Concilio Vaticano II". Acogí con agrado este deseo del Sínodo de los obispos y también lo subrayé de manera especial en mi alocución de clausura de dicho sínodo (AAS 78 [1987] 435), pues lo quería de todo corazón.

Gratitud a los colaboradores

7. Podemos dar gracias a Dios porque una de las tres "prioridades" entonces indicadas se ha realizado estos días. Pero es difícil dar las gracias a todos los que han colaborado en la elaboración del "Código de los cánones de las Iglesias orientales", debido al largo camino que se inició cuando Pío XI, en la audiencia concedida al cardenal Luigi Sincero el 3 de agosto de 1927, reconoció la urgencia de la codificación canónica oriental. Desde entonces han pasado más de 63 años y el iter del código ha sido largo, como se describe en el "Prefacio". Y en este lugar uno en el recuerdo de mi mente a las venerados cardenales Pietro Gasparri, Luigi Sincero, Massimo Massimi y Pietro Agagianian, que se sucedieron en la dirección de la codificación oriental hasta la mitad de 1972, y al cardenal Acacio Coussa que, antes de ser promovido al cardenalato, durante largos años prestó su ayuda como secretario, con talento y dedicación. Recuerdo, del mismo modo, al cardenal Giuseppe Parecattil, que presidió hasta su muerte la revisión del código oriental, y a mons. Ignazio Clemente Mansourati, que fue vicepresidente en la primera fase de los trabajos. Doy las gracias a los dos vicepresidentes sucesivos tan beneméritos: a mons. Miroslav Stefan Marusyn, que contribuyó a esta obra en la fase intermedia de los trabajos, y a mons. Emilio Eid, que ha tenido el trabajo y el honor de llevar a feliz término esta empresa. Recuerdo con gratitud al padre Ivan Zuzek, s.j., que ha desarrollado la función de secretario desde el inicio hasta hoy. También doy las gracias a todos los patriarcas, cardenales, arzobispos, obispos que han contribuido, con un espíritu verdaderamente colegial, al buen éxito del trabajo, y a todos los consultores que han colaborado con gran dedicación. En cuanto a los consultores, agradezco de modo especial a los que pertenecen al colegio de profesores de la facultad de derecho canónico del Pontificio Instituto Oriental, que también ha prestado una colaboración preciosa, y al ilustre profesor Dr. Carl Gerold Fürst junto con el "Institut für Kirchenrecht" de la Universidad

de Friburgo en Brisgovia, que él dirige, por la importante contribución prestada a la "coordinación" de todo el código.

Estudio comparativo

8. Si presento a esta asamblea, tan representativa de la Iglesia universal, el código que regula la disciplina eclesiástica común a todas las Iglesias orientales católicas, es porque lo considero como parte integrante del único "Cuerpo de derecho canónico", constituido por los tres mencionados documentos promulgados en el arco de siete años. Ante este "Cuerpo" surge espontáneamente la sugerencia de que en las facultades de derecho canónico se promueva un adecuado estudio comparativo de los dos códigos, si bien éstas, según sus estatutos, tengan como objeto principal de estudio uno de los dos. En efecto, la ciencia canónica, correspondiendo plenamente a los títulos de estudios que conceden estas facultades, no puede prescindir de ese estudio. Incluso respecto a la formación sacerdotal en general, hay que alabar las iniciativas como, por ejemplo, cursos formativos o jornadas de estudio, que favorezcan un conocimiento mayor de todo lo que constituye "la variedad que busca la unidad" del patrimonio ritual de la Iglesia católica.

Solicitud de los pastores

9. Todo lo deseado hasta ahora lo aconseja también la atención solícita que tengo, como Pastor supremo de la Iglesia de Cristo, especialmente de los fieles de las Iglesias orientales que residen fuera del territorio en que los patriarcas arzobispos mayores, metropolitans y otros rectores de iglesias "sui iuris" pueden ejercer válidamente la potestad que se les ha concedido en conformidad con el derecho establecido por la suprema autoridad de la Iglesia, y como una participación de la misma. Para muchos de estos fieles se ha proveído con la institución de propias circunscripciones eclesiásticas, como las eparquías y exarquías, regidas por obispos y otros jefes nombrados por la Santa Sede y directamente responsables ante ella: otros, sin embargo, son confiados a la atención de ordinarios latinos. Pero siempre desearon con fuerza los Sumos Pontífices que todos estos fieles —usando las palabras del Concilio Vaticano II— "mantengan en todas partes su rito, lo cultiven, lo observen en la medida de lo posible" (cf. *Orientalium Ecclesiarum*, n. 4).

La Santa Sede, sobre todo mediante el asiduo trabajo de la Congregación para las Iglesias orientales, tan benemérita, ha hecho y hará todo lo posible para que estos fieles encuentren por todo el mundo las condiciones adecuadas para seguir este deseo que ahora he expresado, y confía en que también todos los ordinarios, a cuya atención pastoral han sido confiados, participarán de esta solicitud siendo conscientes de que con ello hacen un servicio inmejorable a la Iglesia universal y dan testimonio de su preocupación por lo que es más precioso y connatural al hombre, es decir, poder vivir según la cultura, que le puso el Creador desde el seno materno, y de que obrar así es realmente conforme a lo que pide la "salus animarum".

Sabiduría de las normas

10. Si toda ley es, según la conocida frase de santo Tomás, "una ordenación de la razón para el bien común, promulgada por quien tiene a su cuidado a la comunidad" (I-II, q. 110, a. 4, ad 1), ello es verdad sobre todo y de forma eminente para los cánones que regulan la disciplina eclesiástica. Se trata real y propia-

mente de "sagrados cánones", tal como todo el Oriente los ha llamado siempre sin dudar de que es sagrado todo lo que establecen los sagrados pastores, revestidos del poder conferido por Cristo y ejercido bajo la guía del Espíritu Santo para el bien de las almas de todos los que, santificados por el bautismo, constituyen la Iglesia una y santa. Si bien en los códigos hay muchas "leyes meramente eclesiásticas", como dice un canon en los dos códigos (c. 1490; *Código de Derecho Canónico*, c. 11), y por lo tanto sustituibles con otras por legislador legítimo, sin embargo su razón de ser es totalmente "sagrada" y, aunque pertenezcan a la "ordenación de la razón" humana, han sido formuladas no sólo después de pensarlo mucho, sino también con la constante plegaria de toda la Iglesia. Hay que suponer gran sabiduría en cada una de las normas del código. Pues éstas por largo tiempo y en todas partes han sido contrastadas con la colaboración de toda la jerarquía de las Iglesias orientales y a la luz de una tradición de casi dos mil años, sancionada desde los primeros "sagrados cánones" hasta los decretos del Concilio Vaticano II.

Llamada a la acogida

11. Así, pues, que toda la Iglesia acoga este código tanto globalmente como en cada canon, con espíritu sereno y con la confianza de que su observancia alcanzará para todas las Iglesias orientales las gracias celestes que le harán prosperar cada vez más en el mundo. Esta llamada vale especialmente para las normas contenidas en él que han estado repetidas veces en el centro de mi atención y que finalmente he establecido tal como se encuentran en el código, porque el Vicario de Cristo las considera necesarias para el bien de la Iglesia universal y para salvaguardar su recto orden y los derechos más fundamentales e imprescindibles del hombre redimido por Cristo.

Una sola familia de hijos de Dios

12. Entre estas normas hay que tener en cuenta las que conciernen a la potestad de los rectores de las Iglesias orientales "sui iuris" y las que se refieren a la voluntad concorde de los padres respecto al patrimonio ritual de sus hijos. Tened fe en que el "Señor de los señores" y "Rey de reyes" nunca permitirá que la diligente observancia de estas leyes haga daño al bien de las Iglesias orientales. En todo caso, respecto a la primera cuestión, repito lo que dije en la última asamblea plenaria de los miembros de la comisión que ha preparado el código. Ahora, una vez promulgado el código, tendré la alegría de considerar aquellas propuestas elaboradas en los sínodos, bien fundadas y con referencia clara a las normas del código, que se considerara oportuno especificar con un "ius speciale" y "ad tempus", para lo cual se indica, además, el camino en un canon del código referente a ello, con la cláusula del "derecho aprobado por el Romano Pontífice". Esta cláusula se añade también al canon relativo a la voluntad concorde de los cónyuges en la elección del patrimonio ritual de sus hijos con el fin de indicar el camino y realizar los remedios oportunos —en el caso de que se considere necesario— para tutelar el florecimiento de las Iglesias orientales en las regiones donde son minoritarias. Pero tengo gran confianza en que los organismos competentes de cada región, como las Conferencias Episcopales y las asambleas interrituales, sabrán garantizar no sólo la convivencia pacífica entre fieles de varios ritos, sino crear, dentro de la multiforme diversidad, una sola familia de hijos de Dios que se amen entre sí co-

mo Jesús nos ha amado. Y confío también en que todas las Iglesias "sui iuris" se convengan de que su supervivencia, la defensa de su identidad, su crecimiento y su misma imagen en el mundo de hoy no llegarán a estar en peligro si "los corazones, las conciencias, el comportamiento y las costumbres" de sus fieles son conformes a los valores más profundos, humanos y cristianos y al "sometimiento mutuo de los cónyuges en el temor del Señor" (*Mulieris dignitatem*, 24, 4).

Diálogo ecuménico

13. Al terminar esta "presentación" del código común a todas las Iglesias orientales católicas, no puedo menos de dirigir con reverencia mi pensamiento a todas las Iglesias ortodoxas. También a ellas quisiera "presentar" el nuevo código que, desde el inicio, ha sido concebido y elaborado en principios de verdadero ecumenismo y ante todo con la gran estima que tiene la Iglesia católica hacia ellas como "Iglesias hermanas", ya unidas "casi en plena comunión" con la Iglesia Romana —como dijo Pablo VI— y con sus pastores, a los cuales "se les ha confiado una porción de la grey de Cristo". No hay norma en el código que no favorezca el camino de la unidad entre todos los cristianos, y en él hay normas claras para las Iglesias orientales católicas sobre el modo de promover esta unidad: "en primer lugar con oraciones, con el ejemplo de vida, con la religiosa fidelidad hacia las antiguas tradiciones de las Iglesias orientales, con un mejor conocimiento mutuo, con la colaboración y la fraterna estima de las cosas y de los espíritus" (c. 903). Estas normas no admiten nada que sepa a acciones o iniciativas no congruentes con lo que proclama la Iglesia católica en alta voz, en el nombre del Redentor del hombre, sobre los derechos fundamentales de toda persona humana y de todo bautizado, y los derechos de toda Iglesia, no sólo a su existencia, sino también al progreso, al desarrollo y al florecimiento.

Al tiempo que todos los católicos han de atenerse a estas normas confío en que se establezca en todas partes una total reciprocidad en el respeto de tan fundamentales valores humanos y cristianos, y que el diálogo ecuménico sea fecundo entre hermanos que se aman en Cristo, hasta el día, que esperamos sea pronto, en que, en la plena comunión de todas las Iglesias orientales, podremos participar en el mismo altar del Cuerpo y la Sangre de Cristo, unidos en la unidad por la que él mismo pidió al Padre en la Última Cena.

Que el nuevo "Código de los cánones de las Iglesias orientales" sea pródigo y eficaz instrumento de orden para el bien de las almas y el incremento del reino de Cristo para mayor gloria de Dios.

A LA PONTIFICIA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS, 29 DE OCTUBRE

LA CIENCIA Y LA RELIGION HAN DE AFRONTAR JUNTAS EL GRAN DESAFIO DEL DESARROLLO INTEGRAL

Señor presidente;
señores cardenales;
excelencias:

1. Acojo hoy con mucha alegría a la Pontificia Academia de las Ciencias, reunida en sesión plenaria para estudiar el tema "La ciencia en el contexto de la cultura humana". Tengo el agrado de recibir a doce nuevos miembros en el seno de esta Academia tan querida por los Pontífices y que mi predecesor Pío XII llamaba el "Senado científico de la Santa Sede". Al daros personalmente la bienvenida, os felicito muy cordialmente y os agradezco la colaboración preciosa que prestáis a la Academia y vuestra contribución a su irradiación.

Como sabéis, Pío XI refundó verdaderamente la Pontificia Academia de las Ciencias en 1936, dándole un gran impulso; y los Papas que siguieron quisieron alentarla constantemente. Mi propio sentimiento se une a sus convicciones profundas sobre el papel decisivo que la cultura y la ciencia están llamadas a desempeñar en nuestra época, y sobre la fecundidad de un diálogo confiado entre la Iglesia y la ciencia. Por eso, mi vivo deseo es que la Academia siga desarrollándose según su naturaleza propia y las exigencias de la cultura actual, en la que se mani-

fiestan con vivacidad las aspiraciones de la humanidad a la fraternidad y a una práctica más seria de la solidaridad.

El tema de vuestra presente sesión, "La ciencia en el contexto de la cultura humana", confirma vuestra intención de asociar el rigor científico con la investigación interdisciplinar, con el propósito de acrecentar los servicios prestados por la Academia. Esta orientación responde a las expectativas del Concilio Vaticano II, que se ocupó con mucha atención de la ciencia, de la investigación y de todas las dimensiones de la cultura. Recordemos que dicho concilio adoptó un punto de vista iluminador sobre la cultura, como lo atestigua la constitución pastoral *Gaudium et spes* (n. 53). Esta perspectiva se revela muy útil para el análisis de vuestro tema. En efecto, las dimensiones antropológicas de la cultura, que el Concilio puso de manifiesto, interesan directamente a vuestras investigaciones.

Progresos maravillosos

2. La cultura se refiere al crecimiento del ser humano mediante el

desarrollo de sus talentos y de su capacidad intelectual, moral y espiritual. ¿Quién puede dejar de ver, entonces, la contribución eminente de las ciencias al progreso de la cultura intelectual? No sólo los sabios, sino también nuestros contemporáneos se formaron a la luz de los progresos maravillosos de la ciencia. Esta modeló profundamente las inteligencias y las mentalidades de nuestros contemporáneos. Ciertamente, al lado de las ciencias matemáticas, físicas y naturales y de sus aplicaciones técnicas, es necesario reconocer la aportación considerable de las ciencias humanas, así como la de las ciencias morales y religiosas. El conjunto de estas disciplinas formó progresivamente el patrimonio cultural común.

El progreso de la ciencia —hay que reconocerlo con profunda admiración— sólo tiene lugar mediante un compromiso austero y una larga dedicación, fruto de una ascesis y de una honestidad que distinguen al sabio auténtico. Todo investigador se concentra metódicamente en la porción de la realidad que explora según su especialización. En vuestras diversas disciplinas y en vuestras investigaciones propias, vuestros estudios de especialistas prestigiosos contribuyen ampliamente a enriquecer la cultura moderna por la minuciosidad de los análisis así como por los intentos de síntesis. Recorriendo la lista de los miembros de la Academia, noto con placer que casi todas las disciplinas científicas están dignamente representadas. Por primera vez se unen a vosotros especialistas en epistemología. Deseamos que su actividad refuerce aún más los estudios epistemológicos que vuestros estatutos proponen como una de las finalidades de la Academia (cf. art. 2).

3. Efectivamente, la investigación epistemológica se impone cada vez

más como una exigencia inseparable de la cultura científica. Algunos interrogantes fundamentales se plantean sobre el *cómo* y el *porqué* del conocimiento científico. Cuando las disciplinas se especializan cada vez más, se interrogan al mismo tiempo sobre el significado de los conocimientos que se acumulan y sobre los lazos del saber científico con la capacidad casi ilimitada de la inteligencia humana. En un primer momento, la cultura científica se acrecentó mediante la suma de múltiples estudios aislados. Progresivamente se constituyó un mosaico del saber en un campo determinado. Este mosaico requería ser interpretado y analizado, con el propósito de responder a las nuevas exigencias de legitimación racional que presenta cualquier disciplina estructurada. ¿No es un signo de madurez para una ciencia el que se interroga sobre sí misma y sobre sus vínculos con el orden más general del conocimiento?

Servicio necesario

Permitidme deciros una vez más que vuestras investigaciones especializadas, que se prolongan en la reflexión epistemológica sobre el significado de la ciencia, gozan de alta estima por parte de la Iglesia. Vuestros estudios atestiguan el esfuerzo de la razón humana para explorar mejor la realidad y descubrir la verdad en todas sus dimensiones. Es un servicio necesario y urgente. Contra las corrientes anticientíficas e irracionales que amenazan la cultura actual, los sabios tienen que ilustrar la validez de la investigación científica y su legitimación ética y social. Defender la razón es la exigencia prioritaria de toda cultura. En este combate, los sabios no encontrarán otro aliado mejor que la Iglesia.

En efecto, para la Iglesia nada es más importante que conocer la ver-

dad y proclamarla. El destino de la cultura depende de esto. Lo recordé recientemente a las universidades católicas en la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* (1990): "Nuestra época tiene urgente necesidad de esta forma de servicio desinteresado que consiste en *proclamar el sentido de la verdad*, valor fundamental sin el cual mueren la libertad, la justicia y la dignidad del hombre" (n. 4). Tal es la primera misión de la Iglesia, pues ella es la sierva de Aquel que se proclamó el camino, la verdad y la vida. La Iglesia aboga incesantemente por el hombre, capaz de acoger toda la verdad. También alienta la investigación que explora todos los órdenes de la verdad, persuadida de que todas las cosas convergen para gloria del único Creador, él mismo Verdad suprema y luz de todos los hombres, los de ayer como los de hoy, y también los de mañana.

4. Esto nos lleva a otro aspecto de la cultura considerada por el Vaticano II: la cultura es percibida por nuestros contemporáneos como una realidad social e histórica. El mundo científico en su conjunto toma conciencia vivamente de que debe situarse de manera crítica en el corazón de la evolución de las culturas de nuestra época, dado que ahora nuestros contemporáneos interpelean en voz alta a los representantes de la ciencia sobre sus responsabilidades en relación con las exigencias de la paz, del desarrollo de todos los pueblos y de la conservación de la vida humana y de la naturaleza. Esta conciencia nueva del gran público con respecto a la responsabilidad de los sabios constituye un rasgo característico de la cultura moderna. Se trata de una indicación precisa para la Pontificia Academia de las Ciencias.

Colaboración fecunda

Veo con satisfacción que ya orientasteis claramente vuestros trabajos en este sentido. Sin descuidar en absoluto vuestras disciplinas particulares, organizasteis en este último tiempo numerosos proyectos que subrayan las relaciones recíprocas de la ciencia y la cultura actuales. Investigasteis metódicamente algunos problemas científicos y éticos complejos, tales como el desarrollo, la paz, las consecuencias de la guerra nuclear, el medio ambiente, la alimentación, la bioética, la cualidad de la vida, la santidad, el sentido de la muerte, las relaciones entre la ciencia y el mundo moderno y la responsabilidad de la ciencia. Comenzasteis valientemente estudios sobre las experiencias científicas del pasado, y en particular sobre el caso Galileo, que os pedí examinar desde todos los puntos de vista y sin ningún tipo de reserva. Todas estas investigaciones suponen una comprensión muy vasta de las problemáticas estudiadas, en las que los aspectos empíricos, históricos y epistemológicos presentan con frecuencia una dimensión filosófica y teológica. De este modo respondéis a uno de los objetivos formulados en vuestros estatutos (art. 3), que requieren que se estudien los problemas científicos y técnicos ligados al desarrollo humano, y que se profundicen, merced a vuestra aportación, las cuestiones morales, sociales y espirituales.

Como ya os alentaba con motivo de la celebración de vuestro cincuentenario, supisteis ampliar el campo de vuestras investigaciones, asociando a ellas otros organismos de la Santa Sede, tales como los dicasterios, las universidades y las instituciones culturales. Os aliento a proseguir esta colaboración fecunda.

Encrucijada histórica

5. De todo corazón aliento a la Pontificia Academia de las Ciencias a que desarrolle su actividad en las dos direcciones ya trazadas, es decir, la prosecución de los estudios especializados y la apertura interdisciplinar de las investigaciones. Estos dos caminos deberían llevar a la Academia a un examen constante de su propia acción, teniendo en cuenta los profundos cambios que caracterizan el mundo actual. Llamo vuestra atención principalmente sobre dos problemas urgentes: el del desarrollo integral del hombre y el de la solidaridad fraterna entre los pueblos.

Todo hace creer que la humanidad está llegando a una encrucijada histórica. Merced a la ciencia y a la técnica modernas, la comunicación instantánea entre todas las partes del mundo ha permitido que la comunidad de los pueblos se conociera mejor y ha despertado en todos un deseo intenso de libertad y de dignidad. Los hombres y las mujeres de ciencia tendrán que desempeñar un papel de primer orden en el esfuerzo común que se impone a nuestras generaciones, a fin de hacer que la tierra sea más habitable, más fértil y más fraterna. La tarea que hay que llevar adelante puede parecer utópica y suscitar un cierto fatalismo. Debemos reaccionar enérgicamente contra este error y esta tentación. Ha llegado la hora de promover una alianza entre todos los hombres y todos los grupos de buena voluntad.

Tenemos que aunar las fuerzas vivas de la ciencia y de la religión para preparar a nuestros contemporáneos a que recojan el gran desafío del desarrollo integral, lo que supone competencia y calidad, que sean a un tiempo intelectuales y técnicas, morales y espirituales. Vuestra contribución, hombres y mujeres de ciencia, es imprescindible y urgente. Os invito a explorar

esta problemática con todo vuestro talento y todas vuestras energías. La Pontificia Academia de las Ciencias podrá así —estoy seguro de ello— dar un testimonio ejemplar ante toda la comunidad científica.

Está en juego el significado del hombre

6. Lo que se cuestiona, finalmente, es el significado profundo de vuestra vocación. ¿Para qué sirve vuestra ciencia? ¿De qué modo contribuye al progreso humano, a la cultura, entendida en su sentido más elevado? Al plantear este interrogante, no olvido el valor indispensable de la investigación fundamental. Ante la ciencia moderna que despierta tanta admiración, pero al mismo tiempo temor, la Iglesia se interroga con vosotros e invita a los mejores espíritus para que respondan a las cuestiones que comprometen el futuro de la cultura y del hombre. Os confío también lo que dije recientemente a las universidades católicas: *"Está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, la vida en sociedad y la cultura, pero aún más profundamente, el significado mismo del hombre"* (Ex corde Ecclesiae, n. 7).

Así, pues señoras y señores, el tema que abordáis este año, "La ciencia en el contexto de la cultura humana", me parece muy sensato y promotor. No se trata de una elección ocasional, sino más bien de un programa que todavía tiene que ser explorado metódicamente. Por otra parte, os proponéis profundizarlo ulteriormente con la colaboración del Pontificio Consejo para la cultura, por lo que os aliento vivamente a hacerlo.

Diálogo con la cultura

7. Ya a comienzos de mi pontifi-

cado declaré que el diálogo de la Iglesia con la cultura constituye una meta decisiva para el porvenir de la humanidad. En repetidas oportunidades expresé esta convicción y lancé un llamamiento a todas las instituciones de la Iglesia para que su acción con respecto a las culturas sea cada vez más clara, vigorosa y fecunda.

Sé que la Pontificia Academia de las Ciencias procede de manera constante a una valorización de su misión en el respeto de su naturaleza constitutiva y de su tarea específica. Vuestros esfuerzos y trabajos en este sentido tienen todo mi apoyo. Ved qué aspectos de vuestros programas, de vuestros métodos y objetivos se podrían revisar a fin de que la Academia responda mejor a las necesidades y a las aspiraciones de la cultura

actual, así como a los reiterados deseos de la Santa Sede. Que esta revisión se realice junto con la renovación análoga que deberá tener lugar en todas las Academias pontificias, con espíritu de rigor científico y de colaboración interdisciplinar.

Tras cincuenta años de eminentes servicios prestados a la comunidad científica y a la Santa Sede, la Pontificia Academia de las Ciencias puede mirar hacia el futuro con la renovada determinación de responder a los retos culturales de una época nueva.

Estos son los votos que formulo para la Academia y para cada uno de vosotros, expresándoos otra vez mi viva gratitud e invocando sobre vosotros la bendición de Dios todopoderoso, que es Verdad y Amor.

A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FARMACEUTICOS CATOLICOS, 3 DE NOVIEMBRE

HACE FALTA UN CODIGO MORAL QUE REGULE LA DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS PARA QUE NO SE UTILICEN CONTRA LA VIDA

Señor presidente, señoras, señores y queridos amigos:

1. Con gran placer os acojo aquí a vosotros, que habéis venido para celebrar el 40 aniversario de la fundación de la Federación internacional de farmacéuticos católicos. Doy las gracias a vuestro presidente, doctor Edwin Scheer, por el saludo afectuoso que acaba de dirigirme y por el modo como ha expresado el firme compromiso de vuestra federación de responder a las finalidades valientemente

trazadas por sus fundadores. Cuatro decenios de actividad en continuo aumento confirman la importancia y el valor de vuestra institución.

Dimensión ética y espiritual

2. La Iglesia —lo sabéis— considera la atención prestada a los enfermos como un aspecto privilegiado de su misión. Dedicada especialmente al apoyo espiritual, no puede ignorar, por tanto, la salud del cuerpo. ¿Acaso no ha tomado prestado vuestro lenguaje cuando habla de “gracia medicinal”, o cuando designa las virtudes y los valores espirituales como “remedios”?

El desarrollo extraordinario de la ciencia y de la práctica médica, el hecho de que la sociedad se hace cargo cada vez más de los enfermos y el desarrollo de la medicina preventiva han llevado a un desarrollo notable de la farmacología. Así el farmacéutico, que siempre ha sido un intermediario entre el médico y el enfermo, quiere ampliar el ámbito de su función de mediador. La conciencia de vuestros deberes os lleva a reflexionar cada vez más en las dimensiones humanas, culturales, éticas y espirituales de vuestra misión. En efecto, la relación entre el farmacéutico y el que solicita medicamentos va más allá de sus aspectos comerciales, pues requiere una percepción aguda de los problemas personales del interesado, así como también de los aspectos éticos fundamentales del servicio prestado a la vida y a la dignidad de la persona humana.

Fidelidad a principios intocables

3. Como he señalado en repetidas ocasiones, a veces se acude al farmacéutico con fines no terapéuticos, que pueden ir contra las leyes naturales, en perjuicio de la dignidad de la persona humana. Está claro que la distribución de medicamentos —lo mismo que su concepción y su uso— debe ser reglamentada por un código moral riguroso, observado con esmero. El respeto de este código de comportamiento supone fidelidad a ciertos principios intocables que la misión de bautizados y el deber de testigos cristianos hacen particularmente actuales.

Todo esto exige por parte del farmacéutico una reflexión que se renueve incesantemente. Las formas de agresión contra la vida humana y contra su dignidad son cada vez más numerosas, sobre todo mediante el recurso a medicamentos, siendo que éstos no deben ser jamás utilizados contra la vida, ni directa ni subrepticamente. Por este motivo, el farmacéutico católico —de acuerdo con los principios inmutables de la ética natural inscritos en la conciencia del hombre— tiene el deber de ser un consejero atento para quienes se procuran medicinas, por no hablar de la ayuda moral que puede proporcionar a todos aquellos que, tras comprar un producto, esperan también de él un consejo, un motivo para confiar y un camino para seguir.

Adhesión al Magisterio de la Iglesia

4. En la distribución de los medicamentos el farmacéutico no puede renunciar a las exigencias de su conciencia en nombre de las leyes implacables del mercado, ni tampoco en nombre de legislaciones complacientes. La ganancia, legítima y necesaria, se debe subordinar siempre al respeto de la ley moral y a la adhesión al Magisterio de la Iglesia. Sería necesario poder reconocer en la sociedad a los farma-

céuticos católicos, al mismo tiempo competentes y testigos fieles, sin los cuales las instituciones y las asociaciones que los agrupan por ese título perderían su razón de ser.

Para el farmacéutico católico la enseñanza de la Iglesia sobre el respeto a la vida y a la dignidad de la persona humana desde su concepción hasta sus últimos momentos es de naturaleza ética y moral. No puede quedar sometida a la diversidad de opiniones o aplicada según el gusto de opciones fluctuantes. Consciente de la novedad de la complejidad de los problemas planteados por el progreso de la ciencia y de la técnica, la Iglesia hace oír su voz con mayor frecuencia y proporciona indicaciones precisas al personal de la sanidad, del que los farmacéuticos forman parte. Adherirse a esta enseñanza representa seguramente un deber difícil de reflejar concretamente en vuestro trabajo cotidiano, pero se trata de orientaciones fundamentales para el farmacéutico católico, a las que no puede renunciar.

Conciencia del deber

5. En el ejercicio de vuestra profesión habéis sido llamados a mostraros cercanos a los que tienen necesidad de medicinas: ellos son para vosotros el prójimo que, a imagen del buen samaritano, no sólo piensa en vosotros en función de sus necesidades inmediatas, sino también como un hermano que pide algo más que una ayuda material.

El evangelio habla de un poder de curación que emanaba de la persona de Cristo: los enfermos iban a su encuentro como a alguien que sabía curar las almas y los cuerpos. Con este mismo espíritu estáis llamados a obrar, en virtud de vuestra profesión y de vuestra fe cristiana.

Esta era la inspiración de vuestros fundadores, que evocamos hoy con admiración y reconocimiento. Vuestra asociación os ayuda a tomar una clara conciencia de vuestros deberes específicos. La Iglesia tiene necesidad de vuestro testimonio, que se puede traducir, entre otras cosas, en vuestra acción con vistas a orientar a los poderes públicos hacia el reconocimiento legislativo del carácter sagrado e intangible de la vida y de todo lo que puede contribuir a mejorar sus condiciones físicas, psicológicas y espirituales.

6. Invoco de todo corazón sobre vuestra federación, sobre vosotros mismos y vuestras familias, así como sobre vuestro trabajo diario, el apoyo de la bendición de Dios. ¡Que la Santísima Virgen, Madre de bondad y de sabiduría, os guíe por el camino de la fe y del servicio que prestáis a la vida!

EN LA INAUGURACION DEL
AÑO ACADEMICO DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
LATERANENSE

VUESTRA MISION: ESCUCHAR LA
PALABRA DE DIOS CON DEVOCION Y
PROCLAMARLA CON VALENTIA

1. La circunstancia de la renovación estructural de algunos locales de la Pontificia Universidad Lateranense, después de cincuenta años de la construcción de esta sede, me brinda la oportunidad de realizar esta visita y expresar mi agradecimiento a cuantos han contribuido a la realización de los trabajos con amplitud de medios ofrecidos generosamente para desarrollar este centro de estudios y crear un ambiente más idóneo para la formación intelectual y espiritual de sacerdotes y laicos provenientes de todo el mundo.

Os saludo a todos vosotros: profesores, alumnos, administradores, y a cuantos prestan su servicio, de diferentes formas, para el buen funcionamiento de esta institución. Saludo, en particular, al gran canciller, cardenal Ugo Poletti, y al rector magnífico, monseñor Pietro Rossano, que trabajan con gran empeño para llevar adelante los trabajos de reestructuración.

La renovación del "edificio material" está, desde luego, en función de la "universidad espiritual", como se expresó el Papa Pío XI al inaugurar esta sede, hace medio siglo. Esa expresión feliz de mi predecesor nos trae a la memoria la exhortación de Pablo a los habitantes de Efeso "a renovar

el espíritu de vuestra mente, y a vestiros del hombre nuevo, creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad" (Ef 4, 23-24). Cada palabra de este texto: "renovar", "espíritu", "mente", "hombre nuevo", "justicia", "santidad", "verdad", contiene un programa de estudio y de formación. Tomadas juntas, estas palabras señalan la meta hacia la que tienden vuestro itinerario espiritual y vuestro empeño formativo.

2. Con el fin de asegurar las principales líneas directrices de la actividad cultural que se inspira en la fe cristiana, quise dar recientemente, con la constitución *Ex corde Ecclesiae*, una especie de magna carta referente a la enseñanza en las universidades católicas. "Nuestra época —afirmo en aquel documento— tiene urgente necesidad de esta forma de servicio desinteresado, que es el de proclamar el sentido de la verdad, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre. Por una especie de humanismo universal, la universidad católica se dedica por completo a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en su relación esencial con la verdad suprema que es Dios" (n. 4).

En el vasto campo de las universidades católicas, las universidades eclesásticas, y en especial las pontificias de Roma, se distinguen por su papel especial, que es precisamente el de dedicarse al estudio de la palabra de Dios para comprenderla en todos sus aspectos, proponerla en sus dinámicas operativas y facilitar su encarnación en la cultura y en la vida de cada hombre, para que sea, como la palabra de Dios, antorcha para mis pies, luz para mi sendero (cf. Sal 119, 105).

Si toda la Iglesia, como afirma el Concilio Vaticano II en la constitución *Dei Verbum*, "escucha la palabra de Dios con devoción y la proclama con valentía" (n. 1), esto debe llevarse a cabo especialmente en las universidades de la Iglesia. El primer lugar teológico del cual se obtiene la sabiduría es la *revelación*, pero, de manera semejante, también la historia de la Iglesia es un lugar teológico, así como lo son, a su modo, las experiencias de los hombres y del mundo que nos circunda.

3. Vuestra tarea en la formación humana, cristiana y sacerdotal de los alumnos es realmente comprometida. Como afirmé recientemente en la misa por la inauguración del nuevo año académico de los ateneos pontificios: "La formación es una participación creativa del obrar redentor de Dios. Es entrar con el alma y el corazón en la escuela de Jesucristo".

Si miramos nuestra vida pasada, todos conservamos el recuerdo de algún profesor que influyó mucho en nuestro desarrollo intelectual y espiritual. La formación se produce a través del contacto personal con los maestros, cuya palabra está avalada por la sabiduría y el modelo de vida que llevan. Ellos contribuyen en gran manera al crecimiento y a la maduración espiritual de los alumnos. Si esto

vale en todas las escuelas y universidades del mundo, con más razón vale en la universidad de la Iglesia, donde el objeto de la enseñanza y de la investigación es principalmente la "palabra de salvación enviada a los hombres" (cf. Hch 13, 26).

En efecto, la finalidad de la teología es la de introducir progresivamente en la inteligencia de la palabra de Dios para que se convierta en sabiduría de vida y pueda desplegar "su energía (*energeitai*) en vosotros que creéis", según la bella expresión de san Pablo (cf. 1 Ts 2, 13). Desde este punto de vista, la función del profesor reviste una gran importancia en la transmisión de las verdades de fe.

Si en las demás universidades la instrucción tiende ante todo a preparar a los investigadores y a los profesionales, aquí, en el ámbito teológico, todo está ordenado "para que la palabra del Señor siga propagándose y adquiriendo gloria" entre los hombres (2 Ts 3, 1). De ahí se sigue que vuestro compromiso se ha de orientar principalmente a preparar a los sacerdotes y a los laicos que estén capacitados para llevar y dar testimonio del Evangelio entre los hombres y las culturas.

Como ya tuve oportunidad de decir durante la visita que realicé aquí hace tres años, vuestros estudios tienden a haceros mediadores y artífices del encuentro en la verdad entre la *via Dei ad homines* y la *via hominis ad Deum*. Hoy más que nunca, los hombres son peregrinos de la palabra de Dios y la buscan continuamente, a veces a tientas, según la expresión de san Pablo en el discurso ante el Aerópago (cf. Hch 17, 27). Están hechos para el encuentro con la verdad y el bien, meta última de la mente y del corazón del hombre.

Vuestros estudios os llevan a esta altísima tarea. Debéis prepa-

raros para celebrar este encuentro de los hombres con la verdad y el bien. Esta ha de ser la misión exaltante de vuestra vida.

Pero vosotros, los alumnos, recordad que sólo seréis buenos maestros el día de mañana, si sois hoy óptimos estudiantes. Y para esto se requiere de ambas partes, profesores y alumnos, una colaboración responsable. La formación universitaria no se lleva a cabo mecánicamente, mediante la simple asistencia a las clases y la lectura de los libros. Es necesario volver a despertar día tras día en vosotros, profesores, la alegre voluntad de enseñar, y en vosotros, alumnos, la voluntad diligente de aprender.

Es un ejercicio de inteligente y continuo compromiso, en el que se inserta creativamente la acción del Espíritu de Dios, invocado diariamente.

A LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PONTIFICIO CONSEJO "COR UNUM"

CON LA SOLIDARIDAD Y LA CARIDAD SE PUEDEN REALIZAR PRODIGIOS

Señor cardenal,
queridos hermanos en el episcopado;
queridos amigos:

1. Al acogeros con motivo de vuestra asamblea plenaria, me siento feliz de saludar ante todo a los numerosos miembros y consultores de "cor unum" nombrados recientemente. Les agradezco que pongan su competencia y devoción al servicio de un dicasterio cuya misión me interesa tanto.

El Espíritu Santo, que presidió la creación del mundo, inspiró las Escrituras, originó la Iglesia y guía su misión en el mundo para conducirla "hasta la verdad completa" (Jn 16, 13), es el mismo que abre en los hombres las mentes y los corazones a la inteligencia de las cosas espirituales: "Nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el espíritu de Dios", así como nadie "conoce lo íntimo del hombre sino el espíritu del hombre que está en él" (1 Co 2, 11).

4. Por esta razón iniciamos nuestro encuentro con el canto y con la invocación al Espíritu Santo.

En su nombre declaro abierto el año académico y os imparto mi bendición.

(15 de noviembre)

Los objetivos formulados por mi predecesor Pablo VI en 1971 siguen siendo actuales. La Santa Sede cuenta con vuestro Consejo para que la prioridad de la caridad, que debe caracterizar la acción de los cristianos en el mundo, tenga un alcance cada vez más concreto. Es muy útil que os dediquéis a armonizar las fuerzas y las iniciativas de los numerosos organismos católicos de ayuda mutua que animan el ejercicio práctico de la caridad en el pueblo de Dios. Los intercambios de informaciones y una concertación constante os permiten estar a disposición de los obispos así como de los que tienen a su cargo funciones públicas, con el objeto de relacionarlos con las organizaciones católicas de ayuda mutua. Asimismo, podéis colaborar eficazmente con organizaciones análogas de otras Iglesias y comunidades eclesiales. Este es un testimonio de fidelidad al Evangelio que el mundo espera de todos los discípulos de Cristo. Preparados para intervenir en el caso de cataclismos naturales o de otras urgencias, estáis llamados a ejercer directamente la caridad del Papa. Os estoy agradecido por vuestra generosidad en el cumplimiento de vuestra misión.

Respuesta al problema del hambre

2. Vuestras reflexiones recogen un tema fundamental en la actualidad: "Solidaridad y desarrollo, una respuesta evangélica al problema del hambre". Por mi parte, haré algunas observaciones con el fin de poner de relieve la importancia de un problema de grandes dimensiones y que la humanidad tarda en afrontar con todas las energías requeridas. ¿Se toma verdaderamente conciencia de ciertas situaciones paradójicas que persisten, como consecuencia de la sobreabundancia de bienes y, por tanto, de alimentación en determinadas regiones, mientras que en otras el hambre y la miseria causan estragos?

Sabemos que las causas no son sólo naturales; la opinión mundial debería tener más en cuenta los factores económicos, sociales y políticos que crean o mantienen situaciones de carencia con mucha frecuencia mortales. Sin entrar en explicaciones demasiado sucintas, no se puede pasar por alto el papel misterioso del pecado de los hombres en los atentados a la solidaridad que padece una parte tan grande de la humanidad.

Es necesario proceder al análisis objetivo de las causas del hambre, pero concierne a un organismo de la Iglesia como el vuestro mostrar hasta qué punto la conciencia de las personas está comprometida cuando se observa que ciertos conflictos internacionales o internos en algunos países siembran ruinas y muerte. Los mecanismos económicos no han de ser monstruos fríos, inaccesibles a las necesidades vitales de poblaciones enteras. Cuando se trata de la negociación de la deuda externa, de la regulación de los mercados o de los programas de ajuste, ¿se presta suficiente atención al bienestar de los más pobres, que deberían ser la verdadera prioridad? Cuando se explotan los bosques y los suelos para obtener una ganancia inmediata, ¿se tiene la precaución de dejar una tierra fecunda y hospitalaria para las generaciones futuras?

Frente a la gravedad del hambre y la miseria es imprescindible ser lúcido y no desalentarse. Los recursos de la tierra, y especialmente los de la humanidad, son considerables. Cuando un auténtico espíritu de solidaridad y de caridad motiva la acción, la esperanza es posible y se pueden realizar prodigios. Los diversos organismos caritativos que representáis lo demuestran. Numerosas realizaciones con-

cretas que he podido apreciar, principalmente en el curso de mis viajes, me mueven a alentarlos y a pedirlos que continúéis sin descanso vuestro papel de agentes competentes del desarrollo, de mensajeros que alientan a la solidaridad y de promotores de la caridad.

Un trabajo de educación

3. Vuestra labor no se limita a compartir los bienes materiales, por más necesarios que sean. Es imprescindible que realicéis también un trabajo de educación en todos los niveles: en vuestros ambientes inmediatos, en el campo nacional y en el internacional. Tanto los jóvenes como los adultos tienen que descubrir que la solidaridad para con los más indefensos no deben convertirlos en meros asistidos, sino que han de permitir que "todos los pueblos se conviertan en artífices de su propio destino" (*Populorum progressio*, 65). Una solidaridad verdadera comporta la apertura al don que siempre puedo recibir del otro, aunque a primera vista me parezca pobre. Esa solidaridad se transforma en un intercambio entre interlocutores que respetan recíprocamente su dignidad; en presencia de Dios Creador y salvador, se convierte en una forma auténtica de comunión a la que todos están llamados.

Espíritu evangélico

4. No quisiera recordar las graves inquietudes que constituyen el objeto de vuestra reflexión, ni mencionar vuestras tareas. Me parece legítimo expresar aquí la viva gratitud que me inspira el trabajo de numerosas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que, en su gran diversidad de niveles, medios y métodos, participan en la lucha común contra el hambre y su secuela de males. Doy las gracias de todo corazón al Consejo "cor unum", y a las organizaciones que están representadas en él, por su devoción y su espíritu evangélico.

Desde el punto de vista cristiano, se puede constatar en muchos lugares y en torno a muchos hombres y mujeres preparados y personalmente desinteresados, la manifestación de una caridad verdadera. En el acta de fundación de "cor unum", el Papa Pablo VI citaba a este respecto a san Ambrosio: "El pueblo cristiano debe distinguirse por el servicio, según estas palabras del Señor Jesús a sus discípulos: 'El que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro esclavo' (Mt 20, 27). Y es la caridad la que nos permite realizar esto" (carta *Amoris officio*, 15 de julio de 1971). ¡Demos gracias al Señor por todos sus hijos e hijas a los que ha concedido mostrar las vías del servicio fraterno inspirado en su amor!

¡Bebed en las fuentes del amor infinito de Dios! ¡Llevadlas a nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo! De este modo, vosotros mismos, vuestros colaboradores y vuestros amigos que obran en el mismo sentido, encontraréis la valentía necesaria para seguir adelante sin renunciar jamás. Es difícil conservar durante mucho tiempo el impulso hacia la solidaridad con interlocutores que se debaten en medio de dificultades que parecen insuperables. ¡Que la protección maternal de María os sostenga! ¡Que Dios os conceda renovar vuestros compromisos con tenacidad! ¡Y que la bendición del Padre de misericordia os haga fuertes y perseverantes a lo largo del camino de la caridad!

(19 de noviembre)

A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS

LOS LAICOS DEBEN PARTICIPAR CADA VEZ MAS EN LA SANTIDAD Y LA MISION DE LA IGLESIA

Del 22 al 28 de noviembre se celebró en el palacio de San Calixto, la XIII asamblea plenaria del Pontificio Consejo para los laicos, que tuvo por tema "Los fieles laicos, agentes de la nueva evangelización". En ella tomaron parte los nuevos miembros del dicasterio nombrados por el Santo Padre para el próximo quinquenio: veintiocho laicos —hombres y mujeres— y dos obispos. Dichos miembros proceden de veinticinco países de todos los continentes. El día 23, los asambleístas fueron recibidos por el Santo Padre. Al comienzo del encuentro, el cardenal Eduardo Francisco Pironio, presidente de dicho dicasterio, manifestó el interés, alegría y gratitud con las que los seglares de los diferentes países han acogido la exhortación apostólica "Christifideles laici", a la que considera la "Charta Magna" del dicasterio. Manifestó, luego, la devoción, gratitud y la plena y gozosa disponibilidad de todos los miembros hacia el Papa. Y concluyó dando las gracias no sólo por la exhortación apostólica, sino también por los temas estudiados en las dos últimas Asambleas generales del Sínodo, tan relacionados entre sí: la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, y la formación de los sacerdotes en la situación actual. Juan Pablo II respondió con el discurso en francés que publicamos a continuación traducido al castellano.

Queridos cardenales; queridos hermanos en el episcopado; queridos amigos:

1. La decimotercera asamblea plenaria del Pontificio Consejo para los laicos cuenta por primera vez con la participación de numerosos miembros nombrados hace pocos meses. Por este motivo, me alegra daros mi cordial bienvenida. Os agradezco el que hayáis aceptado agregar a vuestras obligaciones la carga que representa esta colaboración con la Santa Sede. Vuestra disponibilidad —podéis estar seguros

de ello— es preciosa, dado que permite a vuestro Consejo llevar a cabo su misión permaneciendo a la escucha de los laicos de todo el mundo y de todos los tipos de compromiso eclesial.

Recuerdo del Concilio

2. Vuestra asamblea tiene lugar a veinticinco años de distancia del Concilio Vaticano II. No es inútil subrayar, cuando se alude a la misión de los laicos, lo que este Concilio destacó fuertemente. Con la perspectiva de un

cuarto de siglo, es provechoso hacerse una idea de conjunto acerca de la obra de este Concilio, que expresó en una síntesis memorable la conciencia que tiene la Iglesia de su propia naturaleza y de su misión; o, más bien, reflejó la luz con que Cristo redentor iluminó el rostro del hombre, la condición humana y la comunidad de los discípulos unidos a él en un cuerpo vivo, colmando de sus dones y animado por su Espíritu. Encontraréis allí un punto de apoyo irremplazable para cualquier reflexión sobre la vida de los laicos en la Iglesia y sobre la participación en la misión común que les fue confiada.

Pero está claro que veinticinco años después del Vaticano II resulta necesario volver incesantemente al camino de la evangelización, según las múltiples formas que debe presentar hoy día, para ser fieles a la misión que el Señor ha confiado a sus discípulos hasta el fin de los tiempos, y para dirigirnos a nuestros hermanos y hermanas del modo más justo y provechoso.

Nueva evangelización

El decreto conciliar *Ad gentes* confirmó la urgencia de la primera evangelización en amplios sectores de la humanidad donde aún no ha podido llegar. En muchos otros sectores se trata de implantar una evangelización nueva a fin de reavivar la fe, dar un dinamismo renovado a la construcción del edificio y aproximarnos a la unidad que el Señor quiere que exista entre sus discípulos. Dije esto al inaugurar mi ministerio como sucesor de Pedro, y os lo repito hoy: "El cometido fundamental de la Iglesia en todas las épocas y particularmente en la nuestra es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con

la profundidad de la Redención que se realiza en Cristo Jesús" (*Redemptor hominis*, 10; cf. "*L'Osservatore Romano*", edición en lengua española, 18 de marzo de 1979, pág. 7). Reconoced los caminos a lo largo de los cuales los laicos participarán de manera cada vez más santa y más misionera en la gran obra de la Iglesia.

3. Si se observan las numerosas asociaciones de fieles que mantienen relaciones con el Pontificio Consejo para los laicos, la diversidad de vocaciones y de modos de acción saltan a la vista. Es una gran riqueza para la Iglesia. A partir de la llamada universal a la santidad, a la comunión y a la misión, unos y otros ponen en práctica su generosidad espiritual y apostólica de infinitas formas. A imagen de la asamblea litúrgica que reúne alrededor del mismo Señor y de su sacrificio redentor a hombres y mujeres de todas las condiciones y de todas las vocaciones, las actividades específicas de los laicos se armonizan en una obra común. Ayudar a garantizar su unidad es evidentemente una de vuestras tareas primordiales.

Por una parte, el compromiso de los laicos se sitúa en el cuadro general de las Iglesias particulares; forman parte de la vida de las diócesis y de las parroquias, asumiendo su responsabilidad en los consejos pastorales, los servicios caritativos y los organismos de apostolado o de educación; es conveniente que el valor de su trabajo en todas estas áreas sea reconocido adecuadamente. Por otra parte, las asociaciones agrupan a fieles que siguen diversos criterios de extracción social, de espiritualidad más definida, de métodos de apostolado, de itinerarios de formación y de estilos de vida común. El vigor de los numerosos movimientos eclesiales, de fundación muchas veces reciente, es

un bien precioso para la Iglesia. Vuestro Consejo tiene la misión específica, en unión con los respectivos obispos, de vigilar que exista el discernimiento necesario con vistas a favorecer el desarrollo de cada uno según su vocación y al mismo tiempo la unidad fraterna de todos. La exhortación apostólica *Christifideles laici* enunció los principales "criterios de eclesialidad" que permiten reconocer la legitimidad de las asociaciones de fieles; vuestra reflexión a este propósito facilitará su comprensión y su aplicación para el bien de las personas y el progreso de la evangelización.

4. El análisis profundo de la situación que estáis llevando a cabo durante vuestra asamblea os permitirá sin duda alguna examinar también los múltiples campos en que los fieles han de manifestar sus convicciones y dar su testimonio, en función de su condición, propiamente secular. Existen verdaderos mundos que quisiéramos ver iluminados por el mensaje cristiano. Pienso en el mundo de la familia, de la cultura, de la economía —de los trabajadores y los responsables de empresas—, de la ciencia, de la tecnología y de las comunicaciones sociales. Sólo aludo a ellos aquí; algunos problemas son abordados, desde el punto de vista de la Santa Sede, por los dicasterios especializados. Pero es importante que tengáis una mirada de conjunto acerca de la presencia cristiana en el mundo de nuestro tiempo, a la que el Vaticano II, como bien

sabéis, dio mucho relieve. Porque ciertamente se trata de "ir por todo el mundo y proclamar la Buena Nueva a toda la creación" (cf. *Mc* 16, 15; *Mt* 28, 19), de hacer que la Iglesia arraigue en todos los ambientes de vida y que la caridad se extienda sin ningún tipo de frontera.

Iniciativa y promoción

5. Queridos amigos, concluyendo mis palabras —necesariamente breves— quisiera daros gracias de nuevo por haber tomado parte en la tarea de la Santa Sede. Aquí nos hallamos en un lugar excepcional para los encuentros. Los dicasterios tienen la función de discernir y a veces de arbitrar; tienen asimismo una función de iniciativa y de promoción. Acerca de este punto desearía hacer hincapié en la benéfica actividad de vuestro Consejo en relación con los jóvenes, especialmente con ocasión de las jornadas mundiales que ya dieron sus frutos, como vosotros mismos habéis comprobado.

Os aliento a proseguir vuestras reflexiones y vuestra actividad con el objetivo de afirmar el vigor y la universalidad de la misión de los laicos de todas las Iglesias, en la unidad y la diversidad del único Cuerpo de Cristo.

Al expresar mi cordial simpatía, os encomiendo a María, Madre de la Iglesia, Virgen de la espera y de la esperanza. Para vosotros, para vuestras familias y para todos aquellos con los que trabajáis, invoco con fervor la bendición del Señor.

A LOS CARDENALES Y
PRELADOS DE
LA CURIA ROMANA,
20 DE DICIEMBRE

DEL CONCILIO VATICANO II AL SINODO: UN CRECIMIENTO CONTINUO EN LA COMUNION

Señores cardenales; venerados hermanos de la Curia Romana:

1. Mientras el tiempo de Adviento del año de gracia de 1990 está llegando a su fin, advertimos que ya se avecina, en la celebración litúrgica de la Iglesia (cf. *Tt* 4, 4), la manifestación de la bondad y del amor de Dios nuestro Salvador por los hombres.

La Navidad está cerca con sus dones de luz y de gozo, y nos disponemos a recibirla con gran júbilo. En la Navidad celebramos el misterio de la salvación; es decir, el misterio de Dios que quiso salir al encuentro del hombre para colmarlo con su misericordia y bondad.

De la Nochebuena se difunde a toda la humanidad el resplandor de una luz nueva, que da sentido pleno a su existencia distinguiéndola con muestras de condescendencia inefable. El camino de los hombres lleva los signos de esta presencia constante y amorosa. Nuestro pensamiento se dirige, ante todo, hacia un acontecimiento que nos afecta más de cerca por el significado que ha tenido y tiene para la Iglesia de nuestro tiempo. *Hace veinticinco años, precisamente en estos días, terminaba el Concilio Vaticano II.*

Acontecimiento de alcance histórico

2. Acontecimiento de alcance histórico, la asamblea conciliar marcó ciertamente una etapa singular y providencial en el camino de la comunidad cristiana. La Iglesia, movida por el Espíritu Santo, salió con valor al encuentro del hombre de nuestro tiempo; lo tomó casi de la mano para conducirlo hacia una más plena comprensión y realización del mensaje evangélico. Ella ha sentido la necesidad de hablar con la humanidad de hoy a través de un lenguaje más comprensible, pero sin descuidar las exigencias de la verdad.

La Iglesia, sobre todo, advirtió la urgencia de una profunda renovación para que en su rostro resplandeciera cada vez más con mayor claridad la luz de Cristo. Y este esfuerzo incesante de renovación, entendida sobre todo como un llamado al Evangelio y a la conversión constante, sigue guiando hoy día sus pasos no sin dificultades y fatiga; pero se trata —estoy seguro— de la fatiga del crecimiento. En efecto, durante estos años, la Iglesia ha venido creciendo tanto en su conciencia misionera como en su compromiso de conversión y de renovación.

Al dar gracias, junto con vosotros, al Señor que quiso jalonar nuestro siglo con tan gran abundancia de dones espirituales, en particular en este último período, recuerdo con veneración a mis predecesores Juan XXIII y Pablo VI, que fueron los inspiradores y los principales artífices del Concilio.

El XXI Concilio ecuménico —observaba Juan XXIII en su discurso de apertura, el 11 de octubre de 1962— intenta “transmitir íntegra, sin atenuaciones o tergiversaciones, la doctrina católica que, a pesar de las dificultades y contrastes, ha llegado a ser patrimonio común de los hombres. . . No sólo tenemos el deber de custodiar este tesoro precioso, como si nos preocupáramos únicamente de la antigüedad, sino también el de dedicarnos con activa voluntad y sin temor alguno a esa obra que exige nuestra época, prosiguiendo de esta forma el camino que la Iglesia recorre desde hace casi veinte siglos” (*Discursos, Mensajes y Conversaciones del Santo Padre Juan XXIII*, vol. IV, p. 584).

Recuerdo con gusto estas palabras pues expresan muy bien el espíritu del Concilio y del período posconciliar, guiado por la prudencia clarividente del Papa Pablo VI, que decía en su discurso de apertura de la cuarta y última sesión: “El Concilio ofrece a la Iglesia, y sobre todo a nosotros, una visión panorámica del mundo. . . Mientras otras corrientes de pensamiento y de acción proclaman principios muy diferentes para construir la civilización de los hombres: el poder, la riqueza, la ciencia, la lucha, el interés y otras cosas, la Iglesia proclama el amor. El Concilio es un acto solemne de amor a la humanidad” (*Enseñanzas del Papa Pablo VI*, vol. III, 1965, p. 479).

La Iglesia no ha dejado de proseguir su itinerario de salvación entre los hombres. se siente llamada —en su condición de pueblo de Dios— a *crecer en la comunión* para servir a los hombres y llevarlos de esta manera a la unidad perfecta con Cristo su Redentor.

Comunión teológica y trinitaria

3. *Comunión*: es ésta, ciertamente, una noción clave en la eclesiología del Vaticano II, y hoy, a veinticinco años de su celebración, todavía se hace necesario dirigir nuestra atención hacia ella.

La *koinonía* es una dimensión que guarda relación con la constitución misma de la Iglesia y reviste toda manifestación suya: desde la confesión de la fe hasta el testimonio de la praxis, desde la transmisión de la doctrina hasta la articulación de las estructuras.

De ahí que, con razón, la enseñanza del Concilio Vaticano II insiste en ella, convirtiéndola en su idea inspiradora y en el eje central de todos sus documentos. Se trata de una *comunión teológica y trinitaria* de cada uno de los fieles con el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, que se derrama efusivamente en la comunión de los creyentes entre sí, reuniéndolos en un pueblo: “De unitate Patris et Filii et Spiritus Sancti plebs adunata” (cf. san Ireneo, *Adv. Haer.* III, 24, 1; PG 7, 966 B), con una esencial dimensión visible y social (cf. *Lumen gentium* 9).

La Iglesia aparece así como la *comunión universal de la caridad* (cf. *Lumen gentium* 23), fundada en la fe, en los sacramentos y en el orden jerárquico, en la que los pastores y los fieles se alimentan personal y comunitariamente en las fuentes de la gracia, obedeciendo al Espíritu del Señor, que es Espíritu de verdad y de amor.

Un camino de fe y esperanza

4. Una institución que en el seno de la Iglesia constituye un instrumento muy

valioso de comunión es, sin duda alguna, el *Sínodo*. En él, como su mismo nombre lo dice, se reúnen en la unidad de un camino común las energías y los pasos, la fe y la esperanza de todos, merced al vínculo de la caridad.

De los Sínodos emergen signos concretos de participación en las aspiraciones y en las dificultades de cada uno, a través de la comunicación y el intercambio, en la confianza recíproca de ser escuchados y acogidos con vistas al bien de la Iglesia, que es bien de todos.

Así, los Sínodos se proponen como signos de comunión eclesial, dado que, mientras reúnen a los diferentes miembros de la Iglesia, dirigen su atención y su preocupación hacia las exigencias y las metas generales y particulares de la evangelización y de la caridad.

Signo de vitalidad

5. Al recorrer con la memoria el acontecimiento conciliar de hace veinticinco años, no podemos menos de recordar con sentida gratitud hacia el Señor de la Iglesia una institución surgida en el clima de la celebración conciliar, que se demostró inmediatamente como una *expresión especial y un instrumento de comunión eclesial*. Me refiero al *Sínodo de los obispos*.

Cuando el Papa Pablo VI, mi predecesor de venerada memoria, lo instituyó el 15 de septiembre de 1965 con el *Motu proprio* "Apostolica sollicitudo", el Concilio Vaticano II todavía no había concluido. Muy pronto, a la sorpresa por su novedad siguió la conciencia de que era acontecimiento de extraordinaria importancia para la consolidación de las relaciones de renovada y aguda sensibilidad eclesial. La nueva institución pareció un signo manifiesto, y al mismo tiempo premonitorio, sobre todo para los pastores de la Iglesia, de un período fértil de frutos de participación y de amor, como apoyo recíproco para llevar las cargas (cf. *Gal* 6, 2).

Es esto lo que se percibe en la palabra del Papa Pablo VI, que veía en la "*cum sacris pastoribus coniunctio*" el instrumento principal para obtener los frutos mejores del Sínodo, al que describió como "*praesentiae solacium, prudentiae ac rerum usus auxilium, consilii munimentum, auctoritatis suffragium*", por obra de los mismos pastores.

Aludiendo a la institución del Sínodo de los obispos, viene espontáneamente a la memoria la figura de quien fue llamado a ser su primer secretario general, el cardenal Wladyslaw Rubin, que ha regresado recientemente a la casa del Padre para gozar de la comunión perfecta con él en la gloria del cielo. Nos queda su ejemplo de consagración generosa e incansable a la Iglesia en la "*caritas pastoralis*", y por ello le estamos agradecidos en el recuerdo y en la oración.

Expresión eficaz del afecto colegial

6. Los obispos, reunidos en el Sínodo "*cum Petro et sub Petro*", hacen manifiesta y operativa esa "*coniunctio*", que constituye la base teológica y la justificación eclesial y pastoral del hecho de reunirse sinodalmente.

De este modo, resulta evidente que el Sínodo de los obispos es una *expresión eficaz del afecto colegial*, entendido como solicitud común por la Iglesia universal, como servicio común realizado en la "*caritas pastoralis*", conforme a la voluntad manifestada por el Señor.

Desde luego, la autoridad y la configuración objetiva del Sínodo *difieren sus-*

tancialmente de las del Concilio por constitución, representatividad, capacidad potestativa y calidad y amplitud de magisterio y, por tanto, por eficacia ejecutiva. De hecho, la *colegialidad episcopal*, en sentido propio y estricto, pertenece sólo a todo el *Colegio Episcopal*, que, como sujeto teológico, es indivisible. Así y todo, el Sínodo se afianza como una forma expresiva y operativa en el ejercicio pastoral de la *sollicitudo omnium ecclesiarum* propia de todo obispo, y del correspondiente *affectus collegialis* de los obispos entre sí.

El valor del Sínodo, por tanto, no puede derivar de supuestas prerrogativas superiores, sino que se funda en las características sinodales típicas que responden a los nombres de "*collegialis affectus*", "*collegialis effectus*", "*pastoralis coniunctio*" y "*caritas pastoralis*".

Cuando se habla de *colegialidad efectiva* y de *colegialidad afectiva* en el seno del Sínodo, ciertamente no se pretende introducir o sobreentender una *contraposición jurídica de términos*, sino más bien indicar, de modo coherente con la naturaleza del Sínodo, esa inconfundible disposición interior que consiste en mantener vivo el espíritu colegial en el ejercicio concreto de la "*caritas pastoralis*".

Unión con el Sucesor de Pedro

7. Así toma cuerpo también la relación vital que existe entre la *sollicitudo omnium ecclesiarum* de cada uno de los obispos y el primado de Pedro, como ya tuve oportunidad de declarar hace tiempo: "En el misterio de la Iglesia todos los elementos encuentran su lugar y su función. Y así la función del Obispo de Roma inserta a éste profundamente en el cuerpo de los obispos, como centro y quicio de la comunión episcopal; su primado, que es un servicio para el bien de toda la Iglesia, lo pone en una relación de unión y colaboración más intensa. El Sínodo mismo hace resaltar el nexo íntimo que existe entre la colegialidad y el primado: la misión del Sucesor de Pedro es también servicio a la colegialidad de los obispos y, del mismo modo, la colegialidad efectiva y afectiva de los obispos es una ayuda importante para el servicio primacial de Pedro" (*AAS*, 75 [1983] 651).

El Sínodo, pues, es una *expresión peculiar de la colegialidad de los obispos con el Papa*. La experiencia de estos veinticinco años ha servido para precisar mejor sus características. En la relación con el Sucesor de Pedro el Sínodo halla no sólo la garantía de la unidad, tanto en el origen como en el desarrollo de su trabajo, sino también el *fundamento* de su autoridad.

La Curia romana al servicio del Papa

8. En la perspectiva de esta relación del Sínodo con el Obispo de Roma, también la *relación entre el mismo Sínodo y la Curia romana* recibe su sentido específico. Como es sabido, la Curia constituye el instrumento por medio del cual el Papa desarrolla su ministerio en la Iglesia, ejerciendo las prerrogativas propias de pastor universal. Por ello, no tendría fundamento una interpretación de la Curia que quisiera presentarla como un sujeto antitético respecto al Sínodo. Tampoco sería legítimo suponer una especie de competencia entre ambas instancias eclesiales. El principio de comunión y de servicio, en el contexto de la "*caritas pastoralis*", proporciona el criterio para una correcta interpretación de las relaciones mutuas desde el punto de vista teológico, eclesial y pastoral. La "*praesidentia caritatis*", que corresponde al Obispo de Roma, representa el ámbito vital en el que se integran en la

unidad los desvelos de los pastores unidos a Pedro.

Iglesia universal e Iglesias particulares

9. En el fundamento de comunión, que sostiene a la Iglesia en su constitución íntima y en sus más diversas expresiones concretas e históricas, se construye la exuberante *correlación de interioridad recíproca entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares*.

En virtud de esta relación constitutiva se establecen entre las partes "vínculos de íntima comunión en lo que respecta a riquezas espirituales", mientras la "variedad de las Iglesias locales, tendiente a la unidad, manifiesta con mayor evidencia la catolicidad de la Iglesia indivisa" (*Lumen gentium*, 23). Como consecuencia de esta unidad, la Iglesia universal puede sentirse enriquecida con los tesoros de las Iglesias particulares, así como las Iglesias particulares pueden gloriarse de pertenecer a la Iglesia universal, que, en efecto, está verdaderamente presente y obra en ellas (cf. *Christus Dominus*, 11).

Esta reciprocidad, al tiempo que expresa y preserva las respectivas dignidades, ilustra adecuadamente la figura de la Iglesia, una y universal, que en las Iglesias particulares halla simultáneamente su propia imagen y su lugar de expresión, dado que las Iglesias particulares están formadas "a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica, una y única" (*Lumen gentium*, 23). Las Iglesias particulares, a su vez, son "ex et in Ecclesia universalis", pues de ésta y en ésta reciben su eclesialidad. La Iglesia particular es Iglesia precisamente porque es presencia particular de la Iglesia universal. De esta forma, por una parte, la Iglesia universal encuentra su existencia concreta en cada una de las Iglesias particulares en las que está presente y operante; por otra parte, la Iglesia particular no agota la totalidad del misterio de la Iglesia, dado que algunos de sus elementos constitutivos no son deducibles del simple análisis de la misma Iglesia particular. Esos elementos son la función del Sucesor de Pedro y del mismo Colegio episcopal.

En este ámbito, la institución sinodal constituye un importante lugar de encuentro de toda la riqueza pluriforme de los dones y de los intercambios, hasta llegar a esa cúspide que es la celebración de las *asambleas ordinarias del Sínodo de los obispos*. En ellas confluyen de la forma más amplia posible las instancias de la Iglesia universal, que se reflejan en las diferentes Iglesias particulares.

Los pastores de éstas, con su personal responsabilidad pastoral, se reúnen en el ejercicio efectivo del afecto colegial, en espíritu de servicio común a toda la Iglesia y a todas las Iglesias que les han sido confiadas.

En este dinamismo entran, por tanto, las Iglesias particulares en calidad de sujetos de comunión.

Y en este sentido, en el ámbito del Sínodo, mediante la "coniunctio pastorum", visible y activa incluso físicamente, se manifiesta y celebra la "communio ecclesiarum".

Viene espontáneamente el recuerdo de la celebración del reciente Sínodo sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual: en él la comunión de la Iglesia ha conocido signos particulares de intensidad y de unanimidad, sobre todo con referencia al hecho completamente nuevo de la participación de obispos de la Europa central y oriental, tanto de rito latino como oriental. Un acontecimiento que ha suscitado en el ánimo de todos alabanza y agradecimiento al Señor de la

historia por las "maravillas" que sigue obrando en su Iglesia.

10. Diferente se presenta la reflexión que concierne a las otras formas de actividad sinodal, o sea, las *asambleas especiales del Sínodo de los obispos o los Sinodos diocesanos*.

Asambleas especiales

En este período se están llevando a cabo con diligencia los preparativos para dos asambleas especiales del Sínodo de los obispos que, si Dios lo permite, celebraremos en un futuro próximo.

Ya está cercano el *Sínodo para Europa*, en el que tomarán parte las Iglesias del continente, aportando, gracias a la riqueza de su historia, perspectivas, preocupaciones y esperanzas, suscitadas por los cambios históricos que acaban de verificarse. Es un acontecimiento importante, y formulamos votos a fin de que dé una contribución eficaz a la obra de reevangelización de Europa, asegurando la corriente de una linfa nueva desde las antiguas raíces cristianas para un futuro de progreso auténtico en el respeto de toda dimensión humana.

El *Sínodo especial para África* también es objeto de preparación atenta con miras al desarrollo de aquellas Iglesias abiertas al futuro de la evangelización y del testimonio.

No se puede olvidar la forma sinodal especial, que empezó con el *Sínodo particular de los obispos de los Países Bajos*, cuyo Consejo todavía está funcionando, y que tiene por finalidad afrontar los problemas específicos que se presentan a la Iglesia en esos países.

En la tradición de la Iglesia adquieren, asimismo, significado especial los *Sinodos de las Iglesias orientales*, que están bajo la dirección de los patriarcas o de los arzobispos mayores, y poseen títulos particulares de autoridad pastoral y eclesial.

Dignos de mención son, por último, los *Sinodos diocesanos* en los que el obispo, desempeñando una forma peculiar de "communio" con los presbíteros, los religiosos y los laicos, se dirige a la Iglesia particular para hacer frente, mediante la reflexión, la oración y la solicitud pastoral, a los problemas planteados por la proclamación de la fe y el testimonio de la caridad en las situaciones concretas del mundo actual.

Así sucede, igualmente, con el *Sínodo de esta santa Iglesia de Roma*, que "presidiendo" por voluntad de Cristo "en la caridad", está revestida de una responsabilidad particular a causa del testimonio ejemplar que debe ofrecer frente a todo el pueblo de Dios.

11. Venerados hermanos, también la institución sinodal, como cualquier otra estructura eclesial, tiene al fin y al cabo la única finalidad de hacer que resuene en todos los rincones de la tierra y en todas las épocas de la historia el mensaje angélico que se oyó en la noche de Belén: "Os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor" (Lc 2, 10-11).

Felicitaciones navideñas

Ya a las puertas de este gran acontecimiento, que ha cambiado la historia del

mundo, nos recogemos en la escucha de ese anuncio con el propósito de revivir en la fe la "gran alegría" del nacimiento del Salvador. De esa alegría quieren ser expresión los deseos de felicidad que intercambiamos fraternalmente con ocasión de la Navidad y el Año nuevo, que se presenta rico en esperanzas consoladoras pero marcado igualmente por incertidumbres dramáticas.

Que el Señor aleje del mundo las nubes amenazadoras que ensombrecen el horizonte y conceda a su Iglesia y a la humanidad justicia, concordia y paz. Que derrame de manera especial sobre vosotros, que compartís de cerca las preocupaciones del Sucesor de Pedro, la abundancia de sus consuelos. Doy las gracias al cardenal decano por las palabras afectuosas con las que ha manifestado las felicitaciones del Sacro Colegio y de todos los presentes. A él, a los señores cardenales, y a vosotros, miembros de la Curia romana, del Governatorato y del Vicariato de Roma, vaya mi vivo reconocimiento por la colaboración que recibo de cada uno de vosotros en el cumplimiento de la misión que me ha sido confiada.

Permítaseme, en un momento de singular comunión de espíritu como es éste, dirigir unas palabras de gratitud al cardenal Agostino Casaroli, que ha dejado hace poco su cargo de secretario de Estado tras muchos años de total entrega al servicio de la Sede Apostólica. Deseo destacar, además de sus conocidas cualidades de diplomático clarividente y sabio, sus sobresalientes dotes humanas y sacerdotales —la fidelidad, la lealtad y la bondad—, que hicieron que su colaboración fuera preciosa para mí y que me llevaron a descubrir en su persona a un auténtico "hombre de Iglesia".

Mis felicitaciones a su sucesor, el pro-secretario de Estado monseñor Angelo Sodano, así como a todos los que en el curso de este año que termina han recibido nuevas responsabilidades en la dirección de dicasterios y organismos de la Santa Sede.

Con el anhelo de que la Navidad del Señor, que nos preparamos a revivir, aumente en los corazones de todos la buena voluntad, premisa de la paz verdadera (cf. Lc 2, 14), os concedo de corazón a todos vosotros, a vuestros colaboradores y a vuestros seres queridos, mi bendición.

CON OCASION DEL
25 ANIVERSARIO DE LA
CONSTITUCION DOGMATICA
"DEI VERBUM"

LA PROCLAMACION DE -
LA PALABRA DE DIOS
ES ESENCIAL PARA LA MISION DE LA
IGLESIA

Eminencia; excelencias; queridos amigos:

1. Celebramos hoy el 25o. aniversario de la constitución dogmática sobre la divina revelación *Dei Verbum*, y alabamos al Señor que guió a los padres reunidos en el Concilio Vaticano II, a escuchar con devoción y proclamar con valentía la palabra de Dios (cf. *Dei Verbum*, 1).

Este documento ha sido fecundo para profundizar la fe y la misión de la Iglesia durante el período postconciliar. Conserva hoy su actualidad y la conservará en el futuro. Los padres conciliares enseñan que la escucha religiosa de la palabra de Dios y su proclamación con valentía son elementos esenciales para la vida y la misión de la Iglesia, "para que todo el mundo escuche el anuncio de la salvación y crea, creyendo espere, esperando ame" (ib., 1).

Un documento siempre actual

2. Si dirigimos nuestra mirada hacia el pasado, debemos dar gracias al Señor, que guía a la Iglesia por su Espíritu hacia un conocimiento más profundo de su palabra, sobre todo de su palabra transmitida mediante las Sagradas Escrituras, que revelan al mundo a su Hijo muy amado, Jesucristo, salvador y redentor. El presidente del Pontificio Consejo para la promoción de la unidad de los cristianos acaba de recordar las etapas fundamentales de este camino, desde la publicación de la encíclica *Providentissimus Deus* en 1893 hasta las recientes *Directivas* de carácter práctico y ecuménico, para las traducciones interconfesionales de la Biblia, publicadas en 1987. Creada a comienzos de este siglo, la Pontificia Comisión bíblica ha contribuido eficazmente al progreso del movimiento bíblico católico. De este modo se profundizó, en un contexto doctrinal riguroso, la reflexión que abrió el camino a la constitución *Dei Verbum*. Entre las figuras eméritas de la ciencia y del apostolado bíblico, quisiera recordar con gratitud al padre Marie Joseph Lagrange, que fundó la Escuela bíblica de Jerusalén hace cien años; al cardenal Agustín Bea, que fue rector del Pontificio Instituto bíblico de Roma y promotor del movimiento bíblico católico antes de ser llamado por el Papa Juan XXIII para que sirviera a la unidad de los cristianos y al diálogo con el pueblo judío. A la luz de este largo camino, el documento conciliar se revela constantemente actual.

Tradición, Escritura y Magisterio

3. Para reconocer toda la importancia de la constitución *Dei Verbum*, es necesario recordar en primer lugar que se trata de una constitución dogmática que versa sobre la *revelación divina* y no simplemente sobre los escritos bíblicos. La expresión inicial *Dei Verbum*, de la que se sirve para designar el documento, no es, como a veces se piensa, un simple sinónimo de "Sagrada Escritura"; su sentido es más amplio y más completo: designa la palabra viva de Dios, tal como Dios la comunica continuamente a la Iglesia y para la Iglesia, para suscitar la fe e introducir a las personas en un camino de comunión entre ellas y con él. Para la transmisión de esta palabra viva y vivificante, los escritos no bastan: tienen que ser llevados por una corriente de vida que los anime, la corriente de la gran Tradición que, en la docilidad al Espíritu Santo, sitúa los textos en su justa luz y los hace fructificar. El Magisterio de la Iglesia está al servicio de esta transmisión, cuya fidelidad garantiza conforme a la voluntad del Señor. El Concilio declara que "la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros; los tres, cada uno según su carácter, y bajo la acción del único Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas" (*Dei Verbum*, 10).

El alma de la teología

4. Esto significa que la constitución conciliar coloca en el centro de su perspectiva a la Sagrada Escritura, que es verdaderamente "palabra de Dios (*locutio Dei*), en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo" (*ib.*, 9), y que desempeña un papel de primer orden en nuestra relación con Dios en la fe, la esperanza y el amor.

La enseñanza doctrinal de la *Dei Verbum* sobre la inspiración de las Escrituras es muy clara y estimulante, pues pone de manifiesto el carácter a la vez divino y humano de los textos bíblicos. En la Sagrada Escritura es Dios quien habla, pero "por medio de hombres y en lenguaje humano" (*ib.*, 12). Los libros de la Biblia "tienen a Dios como autor", pero los hombres que los escribieron son también "verdaderos autores" (*ib.*, 11). De aquí deriva que, para ser fiel a la naturaleza misma de la Biblia, la interpretación no ha de ser unilateral. Pretender, como los fundamentalistas, captar el sentido de la palabra de Dios sin tener en cuenta los aspectos humanos de su expresión lleva a todo tipo de errores e ilusiones. Por el contrario, limitarse a una exégesis positivista significa perder de vista el mensaje esencial.

El Concilio trazó con su doctrina un camino seguro para mayor bien del pueblo de Dios. Comprometió implícitamente a los exegetas a no tener una concepción muy limitada de su tarea, que haría estéril su trabajo (cf. *ib.*, 12 y 23) e invitó a los teólogos a obrar de manera que el estudio de la Sagrada Escritura sea como el alma de la teología, subrayando su importancia en la catequesis y la liturgia (cf. *ib.*, 24 y 25). Igualmente, recordó a los obispos y a los sacerdotes sus responsabilidades en el apostolado bíblico (cf. *ib.*, 5) y proclamó que "los fieles han de tener fácil acceso a la Sagrada Escritura" (*ib.*, 22); en efecto, "en los Libros sagrados, el Padre, que está en el cielo, sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos. Y es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual" (*ib.*, 21). Así, pues, el Concilio exhorta a todos los cristianos a leer, estudiar y meditar la Sagrada Escritura para alimentarse con ella su vida de fe y de caridad (cf. *ib.*, 25).

Instrumentos para la evangelización

5. Si volvemos ahora nuestra mirada hacia el futuro, encontramos en el capítulo sexto de la *Dei Verbum* numerosas orientaciones para la pastoral y el apostolado bíblicos.

Destacando la utilidad de "traducciones exactas y adaptadas en diversas lenguas", el Concilio afronta la cuestión de las traducciones interconfesionales. Desde entonces se han realizado muchas versiones, con excelentes resultados, en colaboración con la Alianza bíblica universal. Estas pueden llegar a ser instrumentos cada vez más preciosos para la evangelización, sobre todo si están acompañadas de notas como es el caso de la reciente traducción de la Biblia al castellano y el de la traducción ecuménica de la Biblia al francés. Me agrada que en 1988, en Budapest, la Alianza bíblica universal se haya comprometido más profundamente en el ámbito de la cooperación interconfesional.

El impulso dado por la *Dei Verbum* promovió la fundación, en 1970, de la Federación católica mundial para el apostolado bíblico, que se ha desarrollado mucho en estos años y que ahora se denomina Federación bíblica católica. Este año, en Bogotá, con motivo de la celebración de su Asamblea mundial, reafirmó la importancia de la Biblia para el apostolado y para el esfuerzo renovado de evangelización con vistas al tercer milenio. A fin de llevar a cabo las diversas tareas urgentes que se requieren para favorecer el acceso a la Sagrada Escritura a un número mayor de los hombres de nuestro tiempo, los responsables del apostolado bíblico, bajo la dirección de los obispos, deberán colaborar con los delegados diocesanos encargados de la catequesis, de la liturgia o del ecumenismo, en el espíritu de las recomendaciones que hizo el Concilio cuando trazó las directrices de la labor pastoral de los obispos (cf. *Christus Dominus* 17).

Mensaje de paz, reconciliación, y amistad

6. Para concluir, me agradecería agregar que, al contemplar la riqueza infinita de la Sagrada Escritura, según la enseñanza del Concilio, nos unimos a aquel pueblo al que fue revelado el anuncio de la salvación desde el principio, es decir, al pueblo judío. La constitución conciliar hace hincapié en que "Dios (...) escogió a un pueblo en particular a quien confiar sus promesas. Hizo primero una alianza con Abrahán (cf. *Gn* 15, 18); después, por medio de Moisés (cf. *Ex* 24, 8) la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras" (*Dei Verbum*, 14).

7. El mensaje profético de paz, reconciliación y amistad está destinado a todos los pueblos, y por ello la Sagrada Escritura suscita una veneración universal; motivo éste también por el que no debería existir ningún obstáculo para la difusión de la Sagrada Escritura en todo el mundo.

Con ocasión del significativo aniversario que habéis querido celebrar, me siento feliz de haber podido acogeros y estimular vuestra reflexión y vuestras actividades. Saludo muy cordialmente a los miembros de la Federación bíblica católica, a los miembros de la Curia romana y las personalidades de otras confesiones que han querido participar en esta celebración.

La palabra divina nos insta a rezar por la paz, hoy tan amenazada, y a unirnos en la esperanza y en la acción para que llegue el día en que "la tierra esté llena de conocimiento de Yahveh, como cubren las aguas el mar" (*Jl* 11, 9).



Mensajes

A LOS JOVENES Y A LAS JOVENES DEL MUNDO CON OCASION DE LA VI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 1991

SED LOS PRIMEROS CONSTRUCTORES DE UNA NUEVA CIVILIZACION

"Habéis recibido un espíritu de hijos" (Rm 8, 15).

Muy queridos jóvenes:

1. Las Jornadas mundiales de la Juventud marcan etapas muy importantes en la vida de la Iglesia que, en la perspectiva del año 2000, busca intensificar su compromiso evangelizador en el mundo contemporáneo. Proponiendo cada año para vuestra meditación *algunas verdades esenciales* de la enseñanza evangélica, las Jornadas quieren alimentar vuestra fe e imprimir nuevos impulsos a vuestro apostolado.

Como tema de la VI Jornada mundial de la Juventud, he elegido las palabras de san Pablo: *"Habéis recibido un espíritu de hijos" (Rm 8, 15)*. Son palabras que nos introducen en el misterio más profundo de la vocación cristiana: en efecto, según el designio divino hemos sido llamados a

ser hijos de Dios en Cristo, por medio del Espíritu Santo.

¿Cómo no quedar asombrados ante esta perspectiva vertiginosa? ¡El hombre —un ser creado y limitado, más aún, pecador— es destinado a ser hijo de Dios! ¿Cómo no exclamar con san Juan: "Mirad cómo nos amó el Padre. Quiso que nos llamáramos hijos de Dios, y nosotros lo somos realmente" (1 Jn 3, 1). ¿Cómo permanecer indiferentes ante este desafío del amor paternal de Dios que nos invita a una comunión de vida tan profunda e íntima?

Celebrando la próxima Jornada mundial, dejad que este santo asombro os invada e inspire, en cada uno de vosotros, una adhesión cada vez más filial a Dios, nuestro Padre.

2. *"Habéis recibido un espíritu de hijos..."*

El Espíritu Santo, verdadero protagonista de nuestra filiación divina, nos

ha regenerado a una vida nueva en las aguas del bautismo. Desde ese momento él "se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios" (Rm 8, 16).

¿Qué implica, en la vida del cristiano, ser hijo de Dios? San Pablo escribe: "Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios" (Rm 8, 14). Ser hijos de Dios significa, pues, acoger al Espíritu Santo, dejarse guiar por él, estar abiertos a su acción en nuestra historia personal y en la historia del mundo.

A todos vosotros, jóvenes, con ocasión de esta Jornada mundial de la Juventud, os digo: *¡Recibid el Espíritu Santo y sed fuertes en la fe!* "Porque no nos dio el Señor a nosotros un espíritu de timidez, sino de fortaleza, de amor y de sobriedad" (2 Tm 1, 7).

"Habéis recibido un espíritu de hijos..." Los hijos de Dios, es decir, los hombres renacidos en el bautismo y fortalecidos en la confirmación, son los primeros constructores de una nueva civilización, *la civilización de la verdad y del amor*: son la luz del mundo y la sal de la tierra (cf. Mt 5, 13-16).

Pienso en los profundos cambios que se están verificando en el mundo. Ante numerosos pueblos se abren las puertas de la esperanza de una vida más digna y más humana. A este propósito, vuelvo a pensar en las palabras, verdaderamente proféticas, del Concilio Vaticano II: "El Espíritu de Dios, que con admirable providencia guía el curso de los tiempos y renueva la faz de la tierra, no es ajeno a esta evolución" (*Gaudium et spes*, 26).

Sí, *El Espíritu de los hijos de Dios es fuerza propulsora de la historia de los pueblos*. El suscita en todo tiempo hombres nuevos que viven en la santidad, en la verdad y en la justicia. El

mundo que, a las puertas del 2000, está buscando ansiosamente los caminos para una convivencia más solidaria, tiene urgente necesidad de poder contar con personas que, gracias al Espíritu Santo, vivan como verdaderos hijos de Dios.

3. Y "la prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abbá, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios" (Ga 4, 6-7). San Pablo nos habla de la *herencia de los hijos de Dios*. Se trata de un don de vida eterna, y al mismo tiempo de un deber que tenemos que realizar ya hoy, de un proyecto de vida fascinante, sobre todo para vosotros, jóvenes, que en lo profundo de vuestros corazones lleváis la nostalgia de altos ideales.

La santidad es la esencial herencia de los hijos de Dios. Cristo dice: "Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt 5, 48). La santidad consiste en cumplir la voluntad del Padre en cada circunstancia de la vida. Es el camino maestro que Jesús mismo nos ha indicado: "No todo el que me diga: 'Señor, Señor', entrará en el reino de los cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial" (Mt 7, 21).

Lo que os dije en Santiago de Compostela, os lo repito también hoy: *"¡Jóvenes, no tengáis miedo de ser santos!"*. ¡Volad a gran altura, consideraos entre aquellos que vuelven la mirada hacia metas dignas de los hijos de Dios! ¡Glorificad a Dios con vuestra vida!

4. *La herencia de los hijos de Dios exige también el amor fraterno* a ejemplo de Jesús, primogénito entre muchos hermanos (cf. Rm 8, 29): "Que os améis los unos a los

otros, como yo os he amado" (Jn 15, 12). Invocando a Dios como "Padre" es imposible no reconocer el prójimo —quienquiera que él fuere— un hermano que tiene derecho a nuestro amor. Aquí está el gran compromiso de los hijos de Dios: trabajar en la edificación de una convivencia fraterna entre todos los pueblos.

¿No es esto lo que el mundo de hoy necesita? Se advierte fuertemente, en el interior de las naciones, un gran deseo de unidad que rompe toda barrera de indiferencia y de odio. Os corresponde en particular a vosotros, jóvenes, la gran tarea de *construir una sociedad más justa y solidaria*.

5. Prerrogativa de los hijos de Dios es, luego, la libertad: también ésta es parte de su *herencia*. Aquí se toca un tema al cual vosotros, jóvenes, sois particularmente sensibles, ya que se trata de un don inmenso que el Creador ha puesto en nuestras manos. Pero es un don que se debe usar bien. ¿Cuántas formas falsas de libertad conducen a la esclavitud!

En la encíclica *Redemptor hominis* he escrito a este propósito: "Jesucristo sale al encuentro del hombre de toda época, también de nuestra época, con las mismas palabras: 'Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres' (Jn 8, 32). Estas palabras encierran una exigencia fundamental y al mismo tiempo una advertencia: la exigencia de una relación honesta con respecto a la verdad, como condición de una auténtica libertad; y la advertencia, además, de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial y unilateral, cualquier libertad que no profundiza en toda la verdad sobre el hombre y sobre el mundo. También hoy, después de dos mil años, Cristo aparece a nosotros como Aquel

que trae al hombre la libertad basada sobre la verdad..." (12).

"Para ser libres nos libertó Cristo" (Ga 5, 1). La liberación traída por Cristo es una liberación del pecado, raíz de todas las esclavitudes humanas. Dice san Pablo: "Vosotros, que erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquel modelo de doctrina al que fuisteis entregados, y liberados del pecado, os habéis hecho esclavos de la justicia" (Rm 6, 17). La libertad es, pues, un don y, al mismo tiempo, un deber fundamental de todo cristiano: "Pues vosotros no habéis recibido un espíritu de esclavos" (Rm 8, 15), exhorta el Apóstol.

Es importante y necesaria la libertad exterior, garantizada por leyes civiles justas, y por esto con razón nos alegramos de que hoy aumente el número de los países donde se respetan los derechos fundamentales de la persona humana, aunque a veces el precio de esta libertad haya sido muy alto, a costa de grandes sacrificios e incluso de sangre. Pero la libertad exterior —aun siendo tan preciosa— por sí sola no basta. En sus raíces debe estar siempre la libertad interior, propia de los hijos de Dios que viven según el Espíritu (cf. Ga 5, 16), guiados por una recta conciencia moral, capaces de escoger el bien verdadero. "Donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad" (2 Co 3, 17). Es éste, queridos jóvenes, el único camino para construir una humanidad madura y digna de este nombre.

Ved, pues, cuán grande y comprometida es la herencia de los hijos de Dios, a la cual sois llamados. AcoGEDIA con gratitud y responsabilidad. ¡No la malgastéis! Tened el coraje de vivirla cada día de modo coherente y anunciadla a los demás. Así el mundo llegará a ser, cada vez más, la gran familia de los hijos de Dios.

6. En el centro de la Jornada mun-

dial de la Juventud de 1991 se tendrá un nuevo *encuentro mundial de jóvenes*.

Esta vez, como conclusión de los encuentros y de las celebraciones acostumbradas en las diócesis, nos volveremos a encontrar para rezar juntos en el santuario de la Virgen Negra de Czestochowa, en Polonia, en mi patria. Recordando la experiencia de la peregrinación a Santiago de Compostela (1989), muchos de vosotros acudiréis con alegría a este encuentro en la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, el 14 y 15 de agosto de 1991. Llevaremos con nosotros, en nuestros corazones y en nuestras plegarias, a los jóvenes de todo el mundo.

Encaminados, pues, desde ahora, hacia la casa de la Madre de Cristo y Madre nuestra, para meditar, bajo su mirada amorosa, sobre el tema de la VI Jornada: "*Habéis recibido un espíritu de hijos...*".

¿Dónde se puede aprender mejor qué cosa significa ser hijos de Dios sino a los pies de la Madre de Dios? María es la mejor Maestra. A ella ha sido confiado un papel fundamental en la historia de la salvación: "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva" (Ga 4, 4).

¿Dónde, sino en su corazón maternal, se puede guardar mejor la herencia de los hijos de Dios prometida por el Padre? Llevamos este don en vasijas de barro. Nuestra peregrinación será, pues, para cada uno de nosotros, un gran acto de entrega confiada a María. Iremos a un santuario que, para el pueblo polaco, tiene un significado muy particular, como lugar de evangelización y de conver-

sión, hacia el cual confluyen miles de peregrinos provenientes de todas las partes del país y del mundo. Desde hace más de 600 años, en el monasterio de Jasna Góra en Czestochowa, María es venerada en su icono milagroso de la Virgen Negra. En los momentos más difíciles de su historia, el pueblo polaco ha encontrado allí, en la casa de la Madre, la fuerza de la fe y la esperanza, la propia dignidad y la herencia de los hijos de Dios.

Para todos, jóvenes del Este y del Oeste, del Norte y del Sur, la peregrinación a Czestochowa será un testimonio de fe ante el mundo entero. Será una peregrinación de libertad a través de las fronteras de las naciones que se abren cada vez más a Cristo, Redentor del hombre.

7. Con este mensaje quiero iniciar el camino de preparación espiritual ya sea a la VI Jornada mundial de la Juventud, ya sea a la peregrinación a Czestochowa. Estas reflexiones quieren servir para iniciar este camino que es, sobre todo, de fe, de conversión y de vuelta a lo esencial en nuestra vida.

A vosotros, jóvenes de los países del Este europeo, dirijo una palabra de especial aliento. No faltéis a esta cita que se prevé, desde ahora, como un encuentro memorable entre las jóvenes Iglesias del Este y del Oeste. Vuestra presencia en Czestochowa constituirá un testimonio de fe de enorme significado.

Y vosotros, queridísimos jóvenes de mi amada Polonia, estáis llamados esta vez a dar hospitalidad a vuestros amigos que llegarán de todas las partes del mundo. Para vosotros y para la Iglesia de Polonia, este encuentro, al cual yo también acudiré, constituirá un don espiritual extraordinario en este momento histórico que estáis

viviendo, tan lleno de esperanzas para el futuro.

Espiritualmente arrodillado ante la imagen de la Virgen Negra de Czeszochowa, confío a su amorosa protección el entero desarrollo de la VI

Jornada mundial de la Juventud.

A vosotros, queridos jóvenes, envío mi cordial y paternal bendición.

Vaticano, 15 de agosto de 1990, solemnidad de la Asunción de María Santísima.

PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL EMIGRANTE

AYUDAR A LOS EMIGRANTES A DEFENDERSE DEL PROSELITISMO DE LAS SECTAS

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Quisiera reflexionar juntamente con vosotros con ocasión de la Jornada mundial del Emigrante sobre un problema que está resultando cada vez más preocupante: el peligro, al que están expuestos muchos emigrantes, de perder su propia fe cristiana por causa de sectas y de nuevos movimientos religiosos que proliferan sin cesar. Algunos de estos grupos se definen cristianos; otros se inspiran en religiones orientales; y otros hacen referencia a ideologías, por lo común revolucionarias, de nuestro tiempo.

2. Aunque resulte difícil descubrir una línea de contenidos comunes en todos ellos, sí es posible trazar su tendencia general. En esos movimientos la salvación suele ser considerada, por lo general, como algo exclusivo de un grupo minoritario, guiado por personalidades superiores, que creen tener una relación privilegiada con un Dios cuyos secretos pretenden conocer sólo ellos. También la búsqueda de lo sagrado presenta contornos ambiguos. Para algunos se trata de un valor superior, hacia el que el hombre tiende sin poder jamás alcanzarlo; para otros, en cambio, está situado en el mundo de la magia, y buscan atraerlo a su propia esfera para manipularlo y reducirlo a su propio servicio.

3. Las sectas y los nuevos movimientos religiosos plantean hoy a la Iglesia un gran desafío pastoral tanto por el malestar espiritual y social en que hunden sus raíces, como por las instancias religiosas de las que son instrumentos. Esas instancias, sacadas del contexto de la doctrina y de la tradición católica, con frecuencia son llevadas a conclusiones muy lejanas de las originarias. El difundido milenarismo, por ejemplo, evoca las temáticas de la escatología cristiana y los problemas relativos al destino del hombre; querer dar respuesta de carácter religioso a cues-

tiones políticas o económicas revela la tendencia a manipular el verdadero sentido de Dios, llegando de hecho a excluir a Dios de la vida de los hombres; el celo casi agresivo con que algunos buscan nuevos adeptos yendo de casa en casa o deteniendo a los transeúntes en las esquinas de las calles es una falsificación sectaria del celo apostólico y misionero; la atención que se presta al individuo y la importancia que se atribuye a su aportación a la causa y al desarrollo del grupo religioso, además de responder al deseo de valorar la propia vida sintiéndose útiles a la comunidad a la que pertenecen, constituye una expresión desviada del papel activo, propio de los creyentes, miembros vivos del cuerpo de Cristo, llamados a trabajar por la difusión del reino de Dios.

4. De hecho, la expansión de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos concentra sus esfuerzos en algunos sectores estratégicos: entre éstos están las migraciones. Por la situación de desarraigo social y cultural, y por la inestabilidad en que se hallan, los emigrantes suelen ser presas fáciles de métodos insistentes y agresivos. Excluidos de la vida social del país de origen, extraños a la sociedad en que se insertan, obligados a menudo a moverse fuera de un ordenamiento objetivo que defienda sus derechos, los emigrantes pagan la necesidad de ayuda y el deseo de salir de la marginación, en la que están confinados de hecho, con el abandono de su fe. Es un precio que ningún hombre respetuoso de los derechos humanos debería pedir o aceptar. Al emigrante no sólo se le hiere en su dignidad humana, sino también en su positiva y respetuosa colocación en el ambiente social que lo acoge. Y, desde luego, no dan muestras de honradez y sensibilidad aquellos que, aun teniendo el deber de aliviar en el emigrante el trauma y la desorientación causados por el impacto con un mundo extraño a la propia cultura, se acercan a él en un momento de profundo malestar para engañarlo e instrumentalizarlo.

5. Los puntos débiles en que se apoyan los nuevos movimientos religiosos son la inestabilidad y la incertidumbre. En ellos basan su estrategia de acercamiento. Se trata de un conjunto de atenciones y de servicios prestados para hacer que el emigrante abandone la fe que profesa y se adhiera a una nueva propuesta religiosa. Presentándose como los únicos poseedores de la verdad, afirman la falsedad de la religión que el emigrante profesa y le piden que dé un cambio de ruta brusco e inmediato. Se trata, evidentemente, de una verdadera agresión moral, de la que no es fácil escapar con buenas maneras, pues su ardor e insistencia son agobiantes.

6. La enseñanza de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos, queridos emigrantes, se opone a la doctrina de la Iglesia católica; por eso, la adhesión a ellos significaría renegar de la fe en que habéis sido bautizados y educados. El evangelio, al mismo tiempo que nos exhorta a ser sencillos como palomas, nos invita también a ser prudentes y astutos como serpientes. La misma vigilancia que ponéis cuando estáis en juego vuestros asuntos materiales, con el fin de no ser víctimas de los engaños de quienes quieren aprovecharse de vosotros, debe guiarnos para no caer en la red de las asechanzas de quien atenta contra vuestra fe. "Mirad que no os engañe nadie --nos advierte el Señor--. Vendrán muchos usurpando mi nombre y diciendo: 'yo soy', y engañarán a muchos... Si alguno os dice: 'Mirad, el Cristo aquí', 'Miradlo allí', no le creáis. Pues surgirán falsos cristos y falsos profetas" (Mc 13, 6. 21-22). Y también nos dice: "Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis" (Mt 7, 15-16).